VÍNCULOS
Abdistas sabían antecedentes de Gomes e igual lo apoyaron **P. 4**



JUBILADOS
IPS suspende por 90 días validación de fe de vida **P. 15**





LA NACIÓN
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024
PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.631 · G. 10.000



DOCUMENTOS NO MENCIONAN MILLONARIO MOVIMIENTO DE DINERO

Empresas de Abdo: actas elevan sospecha de lavado

Aldia y Createc, empresas del expresidente Mario Abdo Benítez, tuvieron ganancias exorbitantes con la provisión de asfalto entre 2018 y 2023. Según señalan, casi el total del dinero fue a un fondo de reservas operativas.

Según la Contraloría, no existe prueba documental que indique a dónde fue destinado el dinero, ya que las actas de las asambleas no mencionan ese aspecto, lo que eleva las sospechas de evasión y lavado de activos. **P. 3**





GENTILEZA

REUNIÓN ENTRE LEGISLADORES CON PEÑA, ALLIANA Y CARTES

Diputados ratificaron al Ejecutivo que las relaciones siguen intactas

Miembros de las bancadas coloradas A y B de Diputados se reunieron con el presidente Santiago Peña, el vicepresidente Pedro Alliana y el titular de la ANR, Horacio Cartes. En el encuentro expusieron sus posiciones sobre el caso Lalo Gomes. “Podemos tener posiciones divergentes en algunos puntos, pero no existe ninguna división”, dijo la diputada Rocío Abed tras la reunión. **P. 2**



PROYECTO LN INVESTIGA
Seprelad sugiere avanzar con ley para transparentar uso de fondos de oenegés **P. 6**

ENCUENTRO EN MBURUVICHA RÓGA

Diputados ratifican apoyo a Peña y señalan que no existe división

El presidente de la República, Santiago Peña, recibió ayer al presidente de la ANR, Horacio Cartes, y a diputados del oficialismo colorado. Se trató de una reunión, promovida desde la Presidencia de la Junta de Gobierno, para respaldar la gestión del jefe de Estado y la del vicepresidente Pedro Alliana.


GENTILEZA

De la reunión con los legisladores participaron el presidente Santiago Peña, el vicepresidente Pedro Alliana y el titular del Partido Colorado, Horacio Cartes

El primer mandatario resaltó la apertura de los legisladores enfocados en el fortalecimiento y la unidad del partido.

El objetivo fue reiterar el firme apoyo a las políticas públicas del Gobierno del Paraguay, por parte de los representantes de las bancadas coloradas de la Cámara Baja. La líder de la bancada de Honor Colorado, Rocío Abed, calificó la reunión de amena y aseguró que tuvieron la oportunidad de conversar con el jefe de Estado, al tiempo de aclarar dudas y suspicacias que se pudieran generar.

"El presidente respeta nuestra posición y nosotros respetamos la posición del Poder Ejecutivo, hay un respeto mutuo y tenemos una visión de país conjunta, estamos unidos con el propósito de hacer que el Paraguay siga en este proceso de desarrollo. La bancada A y la bancada B confían en el presidente de la República y en el vicepresidente Pedro Alliana que siempre fue nuestro nexo y siempre nos acompaña en todos los procesos", señaló.

"Desde la bancada B también estuvimos los ocho diputados, vinimos a conversar, a tener un diálogo franco, respetuoso. Queremos seguir trabajando en la agenda, absolutamente esta divergencia significa ruptura o crisis, es apenas ver puntos de vista diferentes, salimos muy fortalecidos para seguir trabajando en la agenda legislativa", añadió el diputado Hugo Meza.

Rodrigo Gamarra, otro de los diputados colorados presente en la reunión, señaló que "todo lo que tenga que ver con el bienestar del país, con los proyectos de mejora que vienen del presidente siempre van a seguir siendo respaldados como lo hemos hecho desde el principio y como seguirá hasta el final de los días", agregó el diputado Rodrigo Gamarra.

AUDIENCIA CON EL SUMO PONTÍFICE

Latorre destaca bendición del papa a los niños del Paraguay

El presidente de la Cámara de Diputados fue recibido por el papa Francisco durante su breve visita al Vaticano.

El representante nacional destacó la unión existente entre el sumo pontífice y el pueblo paraguayo, lo cual quedó reivindicado tras el pequeño encuentro mantenido.

"Le pedimos que bendiga a nuestros hijos y, en ellos, a todos los niños del Paraguay y así lo hizo. Besó a mi hija July en la frente, puso sus manos en la frente de Raulito y le dijo a mi esposa que 'la mujer paraguaya es la más gloriosa'", rememoró Latorre a través de la red social X.

El presidente de Diputados estuvo acompañado de su esposa, Jociani Repossi, al momento de recibir las bendiciones del sumo pontífice. Además, agradeció el inmenso cariño del papa a todo el pueblo paraguayo, remarcando la manera en la cual contribuye a la paz y la unidad en el país.

"Le recordé el gran cariño que le tiene todo nuestro pueblo y lo mucho que valoramos su visita y sus palabras", puntualizó Latorre recordó la llegada del papa al país hace siete años. El sumo pontífice fue el segundo representante de la Iglesia católica en visitar nuestro país, el primero fue Juan Pablo II.


GENTILEZA

El presidente de Diputados estuvo acompañado de su esposa, Jociani Repossi, al momento de recibir las bendiciones del sumo pontífice

REUNIÓN ENTRE DIPUTADOS Y EL EJECUTIVO

El viaje de Latorre al Vaticano y la audiencia con el papa Francisco estaba planificada con antelación a la reunión que se desarrolló ayer en Mburuvicha Róga, entre diputados, el presidente y el vicepresidente de la República, además del titular del Partido Colorado, motivo por el cual el presidente de la Cámara Baja no pudo estar presente.

SOLICITUD DE CELESTE AMARILLA

Congreso arbitrará medios para seguridad de senadora

A través de un acuerdo con Senabico, dispondrán de un vehículo blindado para la legisladora liberal.

El presidente del Congreso, Basilio "Bachi" Núñez, manifestó que tras reunirse con su colega, la senadora Celeste Amarilla, y haber recibido su nota, se harán las gestiones necesarias de modo de brindarle un vehículo blindado. La legisladora indicó que teme por su integridad, esto luego de que afirmara que recibió amenazas para atentar contra su vida.

"Voy a arbitrar los medios necesarios para que a través del Congreso podamos darle la seguridad a la colega senadora, que creo que todos nos merecemos. Lo tomo con la mayor responsabilidad y vamos a hacer lo que corresponde", aseguró Núñez en conversación con el programa "Tarde de perros", emitido por Universo 970 AM/Nación Media.

El Parlamento tiene un convenio con la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (Senabico) y a través de este acuerdo buscarán conseguir un auto blindado para Amarilla, el cual es el pedido específico de la senadora.

"Es de público conocimiento nuestras diferencias históricas y partidarias, pero creo que en este caso tiene que primar el espíritu de ser demócratas, de respetar las instituciones y de tener una línea firme para dar una lucha frontal contra el crimen organizado", sostuvo Núñez, quien indicó que notó preocupada a la senadora liberal.

SIN RASTRO DOCUMENTAL DE RESERVAS OPERATIVAS POR USD 45 MILLONES

Actas de asamblea elevan sospecha de evasión y lavado en empresas de Abdo

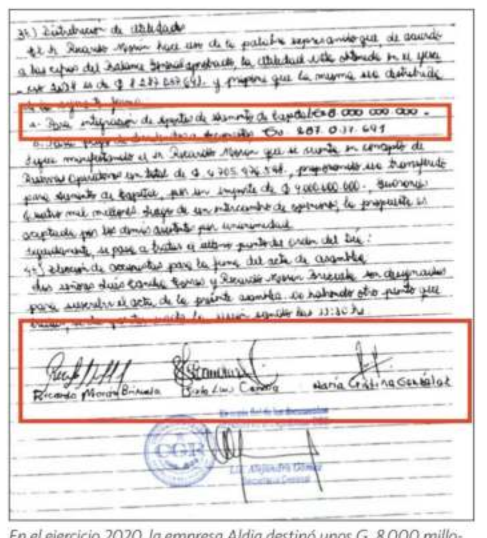
Las empresas Aldia SA y Createc SA, del expresidente Mario Abdo Benítez, tuvieron ganancias exorbitantes con la provisión de asfalto entre el 2018 y 2023. Casi el total de la utilidad neta fue al fondo de reservas operativas. Pero no existe prueba documental que indique que se haya destinado como correspondía, lo que eleva las sospechas de evasión fiscal y lavado de dinero.

LA CAJA NEGRA

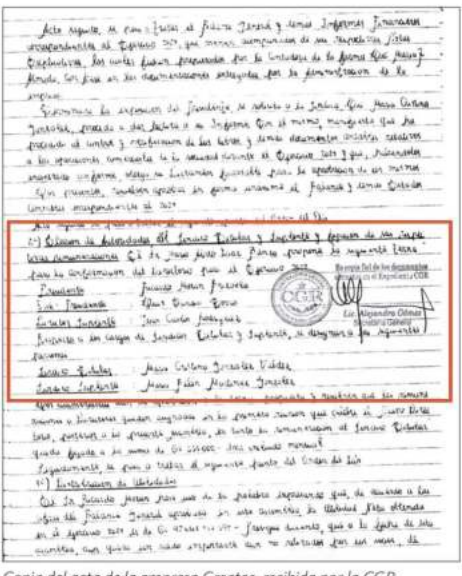
Un crecimiento exponencial de 70 veces más en la venta de asfalto desde que asumió el poder, las inconsistencias en los estados financieros y el misterioso destino de las utilidades registradas en las empresas ligadas a Mario Abdo Benítez son puntos claves a tener en cuenta al inspeccionar el circuito del lucrativo negocio del exmandatario durante su mandato.

Aldia SA y Createc, empresas en las que Abdo Benítez es accionista mayoritario, están en la mira de Contraloría, Ingresos Tributarios y de la Fiscalía, por las serias irregularidades detectadas. Ambas firmas dedicadas al rubro del asfalto destinaron casi todos sus ingresos a las reservas operativas, lo cual genera muchas interrogantes. Se habla de USD 45 millones (G. 329.000 millones) entre el 2018 y el 2023 que fueron enviados a este fondo que, como dice su nombre, se enmarcan dentro de las facultativas para que la empresa pueda operar ante imprevistos. Sin embargo, hasta el momento no se pudo determinar el uso que se le dio a ese dinero, ya que en las actas de asambleas no se menciona ese aspecto.

"La caja negra" accedió de manera exclusiva a las actas de ambas empresas ligadas al exmandatario. En ellas se observa que cada año, el Directorio destinaba la mayor parte del dinero a este fondo, sin que exista constancia alguna de que se haya utilizado posteriormente para alguna inversión o emergencia, lo cual necesariamente debía especificarse en cada documento.



En el ejercicio 2020, la empresa Aldia destinó unos G. 8.000 millones a reservas operativas, según consta en esta acta



Copia del acta de la empresa Createc, recibida por la CGR

RESERVAS PARA INVERSIONES

En el caso de Aldia SA, del ejercicio 2018 las reservas operativas fueron de G. 4.705 millones; del 2019 no se destinaron a reservas operativas, sino que se optó por la reserva para inversiones para destinar la suma de G. 11.812 millones; del ejercicio 2020 de vuelta fueron G. 8.000 millones a reservas operativas; del ejercicio 2021 la utilidad neta fue de G. 42.041 millones y en su totalidad se destinó a las reservas operativas; y de igual manera se hizo con la ganancia del ejercicio 2022 que fue de G. 65.995 millones y que en su totalidad se envió a las reservas operativas.

En la empresa Createc, del ejercicio 2020, fueron G. 16.150 millones a reservas operativas y solamente G. 2.000 millones se distribuyeron entre los accionistas; del 2021 fueron destinados G. 21.145 a reservas operativas y G. 1.400 se repartieron entre los accionistas; y del 2022 fueron destinados G. 10.278 millones a reservas operativas y G. 3.000 millones se repartieron entre los accionistas.

La derivación de las utilidades a reservas operativas no constituye una acción ilegal, siempre que al dinero se le dé los usos autorizados por la legislación tributaria. Sin embargo, en el caso de las empresas del expresidente Abdo Benítez no se sabe qué pasó con los 45 millones de dólares, equivalentes a casi la totalidad de las utilidades obtenidas.

De acuerdo con la normativa vigente, cuando una empresa tiene utilidades acumuladas al cierre de su ejercicio fiscal, dispone de tres posibilidades. Una, distribuir esas utilidades. De ser así, corresponde el pago del 8 % de tasa si es una empresa asentada en el territorio nacional y 15 % si está en el extranjero.

La segunda opción es la capitalización de esas acciones. En este caso, la ley le da un plazo de 12 meses para esa ejecución que incluye: aumentar el capital social, emitir las acciones, hacer las inscripciones en la Dirección de Personas Jurídicas, etc. Si en ese plazo no completa la capitalización y formalización, la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios considera que las utilidades fueron distribuidas y la empresa debe tributar.



Con el asfalto, las empresas de Marito se llenaron los bolsillos durante la pandemia. Sin embargo, las actas de asamblea no aclaran adónde fue la plata de las reservas

RESERVAS FACULTATIVAS

La tercera opción, que es la que utilizaron las empresas de Abdo Benítez, es la de las reservas facultativas o legales, que se enmarcan dentro de las facultativas, donde la empresa puede prever contingencias, compras de herramientas, insumos, saldar pérdidas, etc.

Sin embargo, en ninguna de las actas se hace mención alguna al destino que tuvieron estas reservas ni tampoco existe constancia de la disminución de estos fondos, lo cual evidencia que se iba acumulando cada año, con un estrepitoso aumento en la pandemia, cuando se dio la coincidencia entre la gran importación del asfalto de ambas empresas y las licitaciones del Ministerio de Obras Públicas para pavimentar las rutas.

El permanente aumento del volumen destinado a esas reservas de ambas empresas, sin evidencia de las disminuciones que corresponden según la legislación tributaria, sugiere la evidencia de que no fueron aplicadas para los fines previstos, sino más bien para otros.

La falta de un registro documental que exponga que realmente se haya utilizado la reserva operativa, eleva las sospechas de que el mecanismo era utilizado aparentemente para la evasión de impuestos y el eventual lavado de dinero. Esto último tomando en cuenta las inversiones realizadas por las empresas del exmandatario. En ese sentido, la empresa Aldia SA registra en una de sus cuentas un vertiginoso incremento de sus inversiones; pasaron de G. 1.397.520.257 a G. 40.515.470.257 en un solo año (en el 2023). ¿De dónde salieron los fondos que fueron a parar a "inversiones a largo plazo" si casi toda la rentabilidad declarada por la empresa fue a parar a las "reservas operativas"?

El expresidente de la República debe explicar el destino del dinero, producto de las ganancias de sus dos empresas durante el tiempo que ejerció como mandatario. Además, con la evidencia que existe, amerita una fiscalización de la Dirección de Ingresos Tributarios, de modo de realizar una trazabilidad del dinero que no fue repartido entre los accionistas de las empresas y se envió a un fondo de reservas, cuyo destino se desconoce.

DECLARACIONES DE CARLOS ARREGUI

Abdo sabía de los antecedentes de Gomes y promovió candidatura

Su ingreso a la arena política en el 2022 se dio de la mano de Fuerza Republicana.

El exministro de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad) Carlos Arregui confirmó ayer que el expresidente y líder del movimiento Fuerza Republicana, Mario Abdo Benítez, se encontraba al tanto sobre los presuntos vínculos del diputado Eulalio "Lalo" Gomes Batista con redes narcos.

El dirigente político de Amambay era conocido en la zona por su rol de miembro de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), siendo representante departamental de la organización por varios años. Su ingreso a la arena política en el 2022 se dio de la mano de Fuerza Republicana, apoyando inicialmente la precandidatura presidencial de Hugo Velázquez.

"Lo único que nos pidió el presidente al asumir era que nosotros le avisemos en el momento que tengamos un trabajo que ameritaba una investigación y que él esté enterado. Esto sí era una regla independientemente de quién sea el reportado", sostuvo a la 1080 AM.

Las afirmaciones de Arregui surgieron tras ser abordado sobre los reportes de inteligencia elaborados durante su gestión que alertaban sobre las llamativas operaciones del fallecido legislador. Durante la entrevista periodística incluso aseguró que los informes provenían de "trabajos técnicos".


GENTILEZA

El diputado Eulalio "Lalo" Gomes ingresó a la arena política en el 2022 de la mano de Fuerza Republicana, movimiento liderado por el entonces presidente Mario Abdo Benítez

Ante la consulta sobre cuál fue la reacción de Abdo Benítez tras tomar conocimiento de la dimensión del supuesto vínculo de Gomes con estructuras criminales que operaban en el país y Brasil, según el acta de imputación de la Fiscalía, Arregui manifestó que "humanamente sentíamos que era duro, incómodo, pero siempre nos decía que hay que hacer lo que corresponde. Nosotros cumplimos nuestra tarea y no solo en relación con este señor, sino en relación con otros actores también".

El ex alto funcionario de Estado no supo precisar si Hugo Velázquez u otros dirigentes del abdismo conocían las supuestas conexiones de Gomes con redes narcos antes de su candidatura como diputado por Fuerza Republicana, pero volvió a asegurar que su deber como titular de la Seprelad era informar a Abdo.

"Nuestra tarea era reportarle al presidente al momento de elevar al Ministerio Público (reportes de inteligencia), esto sí así hacíamos siempre porque la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes depende directamente de la Presidencia", sentenció.

ANTECEDENTES

Gomes Batista falleció en la madrugada del lunes 19 de agosto durante un allanamiento en su vivienda en el marco del operativo Pavo Real II. El procedimiento estuvo a cargo de agentes de la Unidad de Inteligencia Sensible (SIU) de la Policía, de la Fuerza de Operaciones Policiales Especiales (FOPE) y fiscales.

El parlamentario, su hijo Alexandre Rodrigues Gomes, Óscar Daniel Cabreira Pinazo, Luis María Zubizarreta Zaputovich y John Gerald Mathías Gaona fueron imputados por supuestos vínculos con el lavado de activos provenientes del narcotráfico y asociación criminal. La imputación fiscal sostiene que tanto Eulalio Gomes y su descendiente habrían brindado auxilio económico a la red del narcotraficante brasileño Jarvis Chimenes Pavão a través de una aparente simulación de compra de una de sus estancias.

OPOSICIÓN

Payo Cubas se baja de la carrera presidencial 2028


ARCHIVO

Cubas propone que el exliberal Eduardo Nakayama sea compañero de fórmula de Miguel Prieto

El polémico dirigente esteño afirmó que respaldará el proyecto político del intendente de Ciudad del Este y líder del movimiento Yo Creo, Miguel Prieto.

El titular del Partido Cruzada Nacional, Paraguayo "Payo" Cubas, anunció ayer que renuncia a sus aspiraciones de competir por el cargo de presidente de la República en los comicios generales del 2028. El polémico dirigente esteño afirmó que respaldará el proyecto político del intendente de Ciudad del Este y líder del movimiento Yo Creo, Miguel Prieto.

"Yo no sé si esto es una bomba o no, pero estoy harto de los liberales y colorados. Vamos a acompañar la campaña de Miguel, es un tipo joven y yo estimo que es lo que la gente quiere, indudablemente yo tengo que estar en la frecuencia", sostuvo a la 1020 AM.

Agregó que de acuerdo a sondeos, el senador y exdirigente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), Eduardo Nakayama, debería ser el compañero de fórmula del jefe comunal, con la finalidad de lograr "la unidad total de la denominada oposición".

El pasado mes de abril, Cubas y Prieto habían acordado lanzar sus candidaturas para la concejalía de Ciudad del Este rumbo al 2026. Ambos dirigentes políticos sostuvieron que en dichos comicios se mediría la fuerza electoral de cada uno y quien lograse mayor arrastre, sería el candidato presidencial en el 2028.

PROYECTO DE LEY DEL PODER EJECUTIVO

Avanzan hacia la creación del Registro Unificado Nacional

Se plantea dar solución a grandes problemas con la titulación de inmuebles.

Representantes del Poder Ejecutivo, junto al Poder Judicial, presentaron el proyecto de ley que crea el Registro Unificado Nacional (RUN), considerado como un paso para regularizar gradualmente la titulación inmobiliaria en Paraguay.

Con el Registro Unificado Nacional (RUN) se fusionan para trabajar juntos en un solo registro la Dirección General de los Registros Públicos (DGRP), el Servicio Nacional de Catastro (SNC), y el Departamento de Agrimensura y Geodesia.

De este modo, se plantea dar solución a grandes problemas con la titulación de inmuebles, como la superposición de títulos inmobiliarios, lo cual hace que un mismo inmueble tenga dos o varios títulos. Esta situación genera un caos que afecta la propiedad y la seguridad jurídica del país si no se detiene.

Seguidamente, se brindará también una solución a la complejidad de los trámites ante instituciones como la DGRP, el SNC y el Departamento de Agrimensura, cuyo funcionamiento actual obliga a los ciudadanos a someterse a múltiples trámites ante distintas oficinas, complicando y alargando el trámite. Tomaron parte del acto el presidente Santiago Peña y el vicepresidente Pedro Alliana, el presidente del Congreso, Basilio Núñez, el titular de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Luis Benítez Riera, y el asesor jurídico de la Presidencia, Roberto Moreno.

Tu cuenta ueno empresas más protegida



El inicio de sesión es más **simple y seguro.**

Conocé más en nuestros canales oficiales 

@ueno_py ueno bank s.a. @uenopy
www.ueno.com.py/empresas

FORTALECERÁ MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LAVADO DE ACTIVOS

Seprelad sugiere avanzar con ley de transparencia de las oenegés

La Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero y Activos (Seprelad) remitió una nota al Senado en la que fundamenta la necesidad de avanzar con la aprobación del proyecto de ley que busca establecer mecanismos de transparencia a las organizaciones sin fines de lucro que actúan o trabajan influyendo en políticas públicas o través de alianzas con instituciones estatales. El ente recalcó el riesgo de que las oenegés sean utilizadas para hechos de corrupción, delitos financieros, financiamiento político, etc.

Unidad de Investigación
Nación Media



Soledad Núñez y Bruno Defelippe, oenegeístas que tenían varios operadores políticos en oenegé que quiso interferir en elecciones generales en las que ellos eran candidatos

En conclusión, la SEPRELAD considera importante insistir en que un instrumento legal que regule prudencialmente el sector de las OSFL, fortalecerá las medidas preventivas ALA/CFT, las sanciones financieras referentes al Financiamiento del Terrorismo; y los resultados de la supervisión de las OSFL que se desarrollan según la identificación de los riesgos[3], en el sentido de que, el registro que se pretende instaurar, se constituiría en la base centralizada de datos que revelará la información completa del sector OSFL[4], habida cuenta que las existentes difieren en cuanto al tipo e información registrada y administrada por las mismas, además de que esto permitiría contar con el origen certero de los fondos, así como de la

rendición de cuentas del destino de tales recursos. Es decir, que una Ley prudencial reforzará las medidas del Sistema ALA/CFT del Paraguay; en atención a que apoyará a mitigar los riesgos del sector.

Sin otro motivo en particular, esta Secretaría de Estado hace propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con la consideración más distinguida.

Seprelad recomienda avanzar con la ley que establece transparencia a los fondos recibidos por organizaciones sin fines de lucro. Entre otros hablan de vulnerabilidades y riegos de ser utilizadas para delitos financieros

Lavado de dinero, hechos de corrupción y otros delitos financieros. Estos apenas son algunos de los puntos por los que la Seprelad considera necesaria la aprobación del proyecto de ley que busca transparentar los fondos que reciben oenegés que operan en Paraguay.

Según el documento firmado por Liliana Alcaraz, titular de la Seprelad, esta normativa es crucial para prevenir que dichas organizaciones sean utilizadas para fines ilícitos, como el lavado de dinero, la corrupción y otros delitos financieros.

En la nota dirigida al senador Derlis Maidana, Seprelad resalta el riesgo potencial que representan las oenegés en Paraguay si no se implementan regulaciones adecuadas. La institución advierte que estas entidades, al no estar debidamente controladas, podrían ser vulnerables a ser utilizadas como vehículos para el financiamiento del terrorismo y otros delitos financieros, especialmente aquellas que operan en áreas sensibles como la caridad, la asistencia social, la educación, y el desarrollo económico y religioso.

De hecho, sobradas evidencias muestran que algunas oenegés financiadas desde el exterior se convirtieron en guaridas de políticos que se dedican a una real campaña de persecución contra sus adversarios, con lo que se puede deducir que se volvieron un elemento de financiamiento encubierto de ciertos sectores políticos.

La Seprelad sostiene que una regulación prudencial del sector es imperativa, basándose en una Evaluación Sectorial de Riesgo (ESR) realizada en 2019. Esta evaluación concluyó que las oenegés que operan en Paraguay, especialmente en sectores como la asistencia social y la educación, presentan un mayor factor de vulnerabilidad. La razón principal es que muchas de estas organizaciones no están bancarizadas ni cuentan con políticas de transparencia adecuadas. Además, podrían estar vinculadas con socios o redes en jurisdicciones que han sido blanco de ataques terroristas o que tienen altos niveles de riesgo.

El informe de 2019 también señaló la ausencia de políticas de debida diligencia para identificar a los donantes y beneficiarios de las oenegés, así como la falta de procedimientos de control interno y registro de donaciones y fondos utilizados. Estos vacíos, según Seprelad, facilitan el uso indebido de estas organizaciones para actividades ilícitas o el lavado de activos ligados al financiamiento político, tráfico de armas vía bancos y financieras, que pasan a constituirse en ejes de investigación de la Comisión Bicameral recientemente conformada en el Congreso.

VARIOS SECTORES EXPUESTOS AL RIESGO

El informe de la ENR también destacó que, aunque hasta la fecha no se han identificado casos concretos de oenegés utilizadas por entidades terroristas en Paraguay, las organizaciones que se dedican a la caridad, la educación y los servicios sociales siguen siendo las más expuestas a estos riesgos. Esta vulnerabilidad fue reiterada en la Evaluación Sectorial de Riesgos de 2019, lo que refuerza la necesidad de contar con un marco regulatorio adecuado.

Con base en estos análisis, la Seprelad considera fundamental la adopción de una ley que regule de manera prudencial el sector de las oenegés en Paraguay. Esta legislación no solo mitigaría los riesgos de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, sino que también alinearía al país con los estándares internacionales establecidos por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Durante una evaluación realizada por el GAFILAT, la observancia de estos estándares por parte de Paraguay fue calificada de forma regular, destacándose la ausencia de una normativa adecuada para el sector de las oenegés.

En conclusión, la Seprelad insta al Senado a considerar seriamente la aprobación de este proyecto de ley. La falta de una regulación adecuada pone en riesgo no solo la transparencia y la legalidad de las oenegés que operan en Paraguay, sino también la seguridad financiera del país en general.

USADAS PARA ESCONDER A POLÍTICOS

El proyecto de ley exige que las OSFL registren en sus estatutos sociales las identidades de sus constituyentes, su objeto, y sus fuentes de financiamiento. También deberán llevar un libro de registro del financiamiento, ya sea nacional o extranjero, público o privado, y detallar el uso y destino de los fondos recibidos con la correspondiente documentación de respaldo.

El caso de Soledad Núñez y Bruno Defelippe ilustra cómo algunas OSFL han logrado manejar fondos millonarios. La pareja, que comenzó como voluntarios, ha tejido una extensa red de negocios operando bajo el disfraz de organizaciones sin fines de lucro, todas articuladas a través de la empresa de Defelippe, utilizando la apariencia de "alianzas" y contando con la participación de un selecto grupo de amigos. Esta red moviliza miles de dólares provenientes de organismos multilaterales, con la correspondiente contrapartida estatal, financiando proyectos que generan lucrativos contratos de consultoría y emprendimientos dirigidos a su círculo cercano.

Días atrás, Nación Media reveló la manera en la que algunas oenegés recibieron fondos extranjeros y nacionales que terminaron en manos de supuestos representantes de la sociedad civil, pero que en realidad hacían política proselitista.

Un convenio firmado el 10 de setiembre de 2020 (tiempos duros de la pandemia) daba inicio a lo que fue la gran alianza del gobierno de Mario Abdo Benítez y políticos de la oposición que fungían y fungen de representantes de la sociedad civil organizada. La figura para activar, financiar estos grupos de políticos aliados contra un sector bien definido del Partido Colorado es el acuerdo de Asistencia para el Desarrollo de USD 50 millones entre la administración de Abdo Benítez y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid).

El compromiso estimado de Usaid en 5 años de vigencia del convenio es de USD 44,4 millones y la contrapartida local establecida es de USD 5 millones.

PRIMEROS CONVOCADOS

Comisión antilavado iniciará en setiembre

La comisión tiene un plazo de 60 días para emitir un dictamen sobre los temas abordados.


GENTILEZA

La comisión antilavado designó a sus autoridades, se aprobó un reglamento y los ejes principales para el desarrollo de las investigaciones

La Comisión Bicameral de Investigación de hechos punibles de lavado de activos y delitos conexos se instaló este lunes con la designación de sus autoridades. Como presidente fue designado el senador Dionisio Amarilla, como vicepresidente el diputado Rodrigo Gamarra y como relator el senador Gustavo Leite, además integran el senador Colym Soroka y los diputados Jatar Fernández y Héctor Figueredo.

En una conferencia, el senador Gustavo Leite adelantó que la primera reunión con los primeros convocados se desarrollará el próximo martes 3 de setiembre a las 17:00. Sin embargo, desde la comisión aún no revelaron quiénes serán los primeros convocados.

CASOS PROPUESTOS

El senador Dionisio Amarilla indicó que, primeramente, se instalará la mesa de trabajo, se elegirán sus autoridades y se definirá el reglamento, para que luego se puedan definir los temas que serán investigados. En relación con la línea de trabajo, mencionó que será definida por sus miembros; sin embargo, existen varios casos que están en la intención de investigar, como, por ejemplo, el caso del banco Altas y un caso similar que surgió recientemente, el del banco Zeta.

VISITA DE CORTE IDH

Verificarán recomendaciones

Trabajo fue impulsado en la administración bajo el liderazgo del vicepresidente Pedro Alliana.

Una delegación de altos magistrados de la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos visitará Paraguay entre el 16 y 20 de setiembre próximo para supervisar el cumplimiento de sentencias y recomendaciones respecto a tres casos relacionados a comunidades indígenas del Bajo Chaco.

La directora general de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, María Teresa Peralta, informó que la delegación constatará los trabajos que se están realizando para dar pleno cumplimiento, tras un gran impulso en la administración bajo el liderazgo del vicepresidente Pedro Alliana.

Peralta indicó que los casos tienen que ver con las comunidades yakye axa, sawhoyamaxa y xákmok kásek. "Es un trabajo interinstitucional y la orden del vicepresidente es dar cumplimiento a todas esas sentencias, y con ese efecto hizo una reunión el 6 de febrero con todas las altas autoridades y el consejo consultivo", explicó.

En su primer año, el Gobierno obtuvo logros económicos significativos

Entre las conquistas más importantes alcanzadas por el Gobierno en su primer año de gestión están la consolidación de políticas macroeconómicas firmes y el fortalecimiento de las instituciones. Mediante los esfuerzos realizados para alcanzar esos objetivos se puede decir que el Paraguay en la actualidad está más sólido y con perspectivas de mejorar su situación. Más aún ahora que ha tenido el premio de la excelencia que significa haber alcanzado el grado de inversión, tan preciado en el mercado económico internacional. Teniendo en cuenta este aspecto de la realidad se puede afirmar que el país ha alcanzado más de lo que se había propuesto inicialmente, lo cual es una conquista muy importante de cara a los avances que hay que continuar.

Uno de los pasos decisivos para mejorar la administración del país y que se nota en la gestión realizada desde agosto de 2023 es la creación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que unificó la tarea del ingreso tributario y la administración de las finanzas públicas en una sola institución.

Con la creación y funcionamientos del MEF se logró poner en funcionamiento un plan de gobierno para optimizar al gasto público y obtener el mejoramiento en la gestión financiera del Estado. Esto se pudo notar en las políticas macroeconómicas y las reformas estructurales que permitieron un fortalecimiento de la institución.

Con la nueva secretaría del Ejecutivo se logró unificar el Ministerio de Hacienda, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP). Mediante ello se está llevando a cabo la realización del diseño, la aplicación y la coordinación de las políticas públicas a corto, mediano y largo plazo, a través de la administración de los recursos. Anteriormente, con las instituciones que funcionaban como organismos diferentes, la conducción económica tenía una fuerte descoordinación que se traducía en la ineficiencia que caracterizaba al sector público. Con el nuevo ministerio se está logrando consolidar la institucionalidad económica en general, y en particular se está mejorando la actividad fiscal. Eso se nota, entre otras cosas, en el gran aumento de las recaudaciones impositivas.

Con la Ley 7158 que crea el Ministerio de Economía y Finanzas, se está formulando y definiendo la política económica haciéndole el seguimiento con los demás organismos y entidades del Estado. Con la definición de la política fiscal se busca preservar la sostenibilidad de las políticas públicas y la salud financiera del Estado.

Otra de las tareas importantes realizadas por el MEF en el primer año de funcionamiento es la regulación del proceso presupuestario del gasto público, además de manejar la política de endeudamiento interno y externo del sector público.

Mantener y restablecer en su mejor nivel la estabilidad macroeconómica del país fue otra de las tareas significativas de la administración actual. Para ello el nuevo ministerio diseñó una política de convergencia fiscal creíble y transparente a pesar las deudas y elementos negativos dejados por la administración anterior.

La creación de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), unificando la tarea de varios organismos que anteriormente actuaban de manera separada y sin mayor coordinación, es otro de los aciertos que se pueden señalar.

A pesar de las reacciones negativas que surgieron en algunos sectores, el logro más visible y aplaudido es que la DNIT fue capaz de un incremento sustantivo en sus recaudaciones, argumento muy elocuente para demostrar su efectividad como institución recaudadora. De enero a junio de este año los ingresos acumulados alcanzaron a 19,3 billones de guaraníes, lo que representa un alza del 23,8 % comparado con lo que se había percibido en el primer semestre de 2023. El crecimiento de las recaudaciones es muy importante, sobre todo teniendo en cuenta que no se crearon ni aumentaron nuevos impuestos, lo que demuestra la eficiencia del nuevo organismo. Los mayores controles y eficiencia en la tarea fueron decisivos para el alza de las percepciones impositivas. Como ejemplo se puede señalar que se incautaron productos de contrabando por 17 millones de dólares en once meses y se incorporaron más de 70.000 nuevos contribuyentes mediante la formalización.

La obtención de algunos logros importantes durante el primer año de gobierno no es obra de la casualidad. Es el fruto del esfuerzo inteligente realizado por las nuevas autoridades.

COMENTARIO

Una sociedad que involuciona



JUAN CARLOS DOS SANTOS
Columnista
juancarlos.dossantos@nacionmedia.com

El pasado miércoles, el régimen radical islámico que gobierna con mano dura en Afganistán dio un paso más hacia el retorno a una edad de piedra.

En un país donde hasta los maniquíes deben tener velo que les cubra el rostro, este ajuste de las leyes fundamentalistas no es de extrañar.

La prohibición de la voz de las mujeres afganas por parte de los talibanes puede entenderse en el contexto de su interpretación estricta y ultraconservadora de la ley islámica (sharía). Los talibanes siguen una visión extremadamente radical del islam, y una de esas visiones es imponer un control rígido sobre todos los aspectos de la vida social, especialmente sobre las mujeres.

Las mujeres en Afganistán no deberán aparecer en las calles ni en otro lugar público sin un familiar de sangre que las acompañe y sin burka. Tampoco podrán utilizar zapatos de tacón alto, para que ningún hombre escuche sus pasos, algo que consideran una actitud provocativa. Las mujeres no podrán hablar en voz alta en público, ya que ningún extraño debe escuchar la voz de una mujer.

Con estas disposiciones, los talibanes que regresaron al poder a finales de 2021, llevan a la práctica algo que ya era una realidad, pero que la comunidad internacional insiste en mirar para otro lado quizás para no interferir con las cuestiones "culturales" de ese pueblo.

Simple y llanamente en ese país, cuyo Estado está capturado por un grupo radical, las mujeres son vistas como inferiores y deben mantenerse en un espacio privado y sumiso. Ciertamente nuestra perspectiva occidental del mundo no es la verdad absoluta, pero la esclavitud es algo que ya la humanidad toda, no solo Occidente, ha desechado de manera general.

Prohibir la voz de las mujeres simboliza la intención de silenciarlas y restringir su participación en la sociedad. Esta prohibición no solo afecta su capacidad para expresarse libremente, sino que también busca eliminarlas del ámbito público, reforzando la idea de que deben permanecer ocultas y sin influencia. Este control extremo también es un intento de imponer su poder y eliminar cualquier posible desafío a su autoridad, ya que las voces femeninas podrían representar una amenaza a su régimen de opresión y control.

Al igual que en anteriores situaciones, los organismos internacionales y algunos gobiernos, como el de Estados Unidos, han confiado en la palabra de un grupo terrorista como los talibanes y llegado el momento en que todo se ha calmado, estos llevan adelante de manera descarada su plan original.

Los grupos defensores de los derechos de las mujeres que activan en los países occidentales están cómodos en sus lugares, activando en las calles de las más grandes ciudades de Europa, Estados Unidos o América Latina mientras tanto el día a día de miles de niñas y mujeres de todas las edades en Afganistán sigue empeorando.

Lo peor no es la inacción ante esta terrible y despiadada decisión del radicalismo islámico, sino que no exista una solución que no conlleve una carga de violencia, tal como sucedió en 2001, con la invasión militar tras los ataques del 11-S al territorio de Estados Unidos, y en la que finalmente son las personas inocentes quienes se llevan la peor parte.



LA NACIÓN

• **Director-Gerente General:** José María Agüero Halley • **Director-Gerente Adm. Financiero:** Diego Balmelli Forno • **Gerente Periodístico:** Richard Moreira

TEL: 959-3000 MAIL: DIRECCION@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA. • **Dirección:** Avda. Zavala Cué e/ 2da. y 3ra. - Fernando de la Mora, Zona Sur. • **Luque:** Bertoni c/ Cerro Corá Nº 34 3er. Barrio Luque. Telf: (0982) 558-670 • **San Lorenzo:** 10 de Agosto 564 casi España. Telf: (0961) 783-839 • **Concepción:** Brasil 462 c/Cerro Corá Telf: (0971) 811-295 • **Encarnación:** 25 de Mayo 333 casi Independencia Nacional. Telf: (0985) 714-745 • **San Ignacio, Misiones:** Ruta PY1 Km 223 (Parador Piringo) Telf: (0975) 630-222 • **Coronel Oviedo:** Mcal. Estigarribia c/ Tuyutí. Teléfono: (0521) 203-524 • **Ciudad del Este:** Curupayty e/ Adrián Jara. Teléfono: (061) 510-930 • **Suscripciones:** 959-3190 • **Fonoavisos:** 959-3161.

POSTURA DE ARMADORES ANTE CRÍTICA BAJANTE

Temen terminar cargas con trasbordo terrestre

Está a punto de alcanzar el récord registrado en el 2021, con la diferencia que se está llegando a ese nivel casi 2 meses antes.


JORGE JARA

Si sigue como se pronostica, en ciertas zonas no se podrá navegar, implicará recurrir a trasbordo vía terrestre para terminar de entregar las cargas que redundará en sobrecostos de hasta el 50 % en fletes

El presidente del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos (Cafym), Raúl Valdez, habló acerca de la preocupante bajante del río Paraguay. Si bien con las últimas lluvias aumentó el nivel de las aguas unos centímetros, el panorama sigue crítico pues se estima que seguirá bajando unos 45 a 60 días más. Indicó que la situación es realmente grave, porque se aproxima un periodo de estiaje prolongado, con un río muy por debajo del promedio normal o de todas las mínimas históricas para esta altura del año. La bajante está a punto de alcanzar el récord registrado en el 2021, con la diferencia que se está llegando a ese nivel casi 2 meses antes. En el programa "Así son las cosas" de canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media advirtió que si esto sigue así como se pronostica, en ciertas zonas no se podrá navegar, lo cual implicará recurrir a trasbordo vía terrestre para terminar de entregar las cargas, y esto a la vez redundará en sobrecostos de hasta el 50 % en fletes, que finalmente serán trasladados a los productos. Uno de los productos más afectados, sería el combustible.

"Dependiendo del servicio y los sobrecostos, esto podría impactar al menos en un 50 % del valor de la tarifa del flete, si es que se realiza trasbordo y se termina la entrega por vía terrestre. Por ejemplo el combustible, que tiene que venir del puerto de Pilar, se está previendo que se tenga que traer por la nueva ruta que conecta con Villeta", expresó. Valdez señaló que se espera que lo que resta del invierno e inicio de la primavera sea bastante seco, superando la bajante histórica, por lo que se podría llegar a un nuevo récord, lo que demuestra la situación crítica, ya que esto impacta en toda la cadena de transporte fluvial. Por esta vía se mueve el 80 % del comercio exterior paraguayo. Respecto a los puntos críticos, el titular del Cafym explicó que se está haciendo imposible navegar en la zona norte desde Asunción, y si bien hacia la zona sur todavía se está navegando con niveles razonables, también se realiza con serias dificultades que si sigue bajando también impactará a la cadena de transporte desde la capital al sur del país.

En cuanto a lo que podría suceder en términos prácticos, puso en contexto que las cargas que provienen desde el norte son principalmente productos de origen brasileño y boliviano, como mineral de hierro, que son transportados por embarcaciones paraguayas y por ende si no se puede navegar, afecta a la industria fluvial local. "Hay embarcaciones que ya están varadas en las zonas entre Concepción y Vallemí porque no están logrando navegar algunos pasos críticos. También impacta al transporte de clínker para la industria nacional de cemento y otros en menor medida", dijo. En tanto que el tramo de Asunción al sur, que involucra a la mayor cantidad de puertos fluviales como los de Villeta, San Antonio y Villa Elisa, por donde gran parte del comercio exterior del país entra y sale, con productos sumamente representativos como el combustible. Como lo adelantó, en este tramo se está navegando aún en condiciones razonables, la pérdida de capacidad de las bodegas es de 40 a 50 %.

Alto Paraguay precisa de 100 ml de lluvia

Están pasando mal, prácticamente 4 meses sin lluvias importantes, estos días cayó unos 20 a 30mm, indicaron.

Los últimos incendios forestales que golpearon ya a algunas ciudades del departamento de Alto Paraguay, agravaron el escenario de los productores de la zona, quienes sortean los días con la esperanza de que les llegue la anhelada buena lluvia. Sobre la situación actual de las actividades de esta seca región chaqueña, se conversó con el vicepresidente de la Regional Alto Chaco de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Nevercindo Bairos Cordeiro, quien aseveró que vienen enfrentando varios problemas. "En Alto Paraguay estamos pasando mal, prácticamente 4 meses sin lluvias importantes, estos días cayó unos 20 a 30mm. Pero eso no es suficiente porque acá la tierra es muy seca, se necesita a partir de 60 a 100 ml para que moje bien realmente y haya humedad para que mejore nuestra situación", expresó.

Sobre el contexto actual, explicó que los animales ya no tienen más que comer por la sequía, muchas de las estancias ya están sin agua. Esto a causa del intenso calor y la sequía, lo que complica aún más la situación, pues si el ganado queda sin pasto una semana se los puede sacar al monte, pero sin agua pueden llegar a morir. "Estamos esperanzados que va llover más, estamos rezando para eso y creo que Dios aprieta pero no ahoga", subrayó. Si bien, una posible solución es sacar el ganado de la zona, los sobrecostos de transporte y logística serían gigantescos. Llevar hasta el lugar los balanceados ya tienen un costo elevado, y tampoco se trata de ubicar nada más los animales a la venta, pues muchas veces aún no están preparados para ir a los frigoríficos.

EXPANSIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA HABITACIONAL

Che Róga Porã: prevén subir monto de crédito hasta G. 500 millones

La cartera está creciendo en la entrega semanal de 150 a 200 viviendas de las más de 17.000 que están en gestión.


GENTILEZA

La idea es tener un mayor alcance y brindar la posibilidad a más ciudadanos


GENTILEZA

Se evalúa elevar el monto de financiamiento y que se pueda sumar hasta 5 salarios mínimos a los efectos de que más proyectos inmobiliarios se acerquen a la capital

El ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, Juan Carlos Baruja, explicó acerca del reciente anuncio que tiene previsto expandir los beneficios del programa habitacional Che Róga Porã, con un mayor monto de financiación máximo que se elevaría de G. 400 millones hasta G. 500 millones incluso. La idea es tener un mayor alcance y brindar la posibilidad a más ciudadanos.

"Tal y como lo habíamos dicho, de que esta propuesta de Che Róga Porã íbamos a tomar los ajustes necesarios a favor de los ciudadanos en la medida necesaria, es que evaluamos elevar el monto a los efectos de que más proyectos inmobiliarios se acerquen hacia la capital. Queremos hacer este ajuste y aumentar el financiamiento a G. 500 millones", expresó al programa "Así son las cosas", del canal GEN y Universo 970 AM/ Nación Media.

Asimismo, está en estudio también ampliar el alcance hacia los que suman más de 4 salarios mínimos en ingresos, pues muchos se presentaron y no pudieron aplicar por este motivo, que es uno de los requisitos para ser beneficiado del programa. Entonces, las modificaciones también incluirían ampliar este paso a ingresos con hasta 5 salarios mínimos.

MÁS INAUGURACIONES POR SEMANA

El ministro explicó que las evaluaciones son posibles mediante la plataforma del programa Che Róga Porã, en el que quedan registrados los datos de los interesados como una base estadística que ya está siendo muy útil. De esta manera es que se estaría realizando el ajuste para que el programa evolucione hacia más ciudadanos.

Para canalizar mejor la intención de manera oficial, esta tarde está prevista una reunión con el presidente de la República, para reconfirmar y anunciar la mejora del programa una vez que cuente con el visto bueno del mandatario. Esto permitirá que más personas puedan acceder a la casa propia a precio de alquiler, lo cual será un logro muy positivo, resaltó. Con relación a todos los demás programas y la habilitación de viviendas en el interior del país, Baruja mencionó que la cartera está creciendo en la entrega semanal de 150 a 200 viviendas de las más de 17.000 que están en gestión. Ya fueron 800 inauguradas unas 800 por el presidente y este viernes en Central otras 200 más. "El ritmo de inauguración de viviendas va ir creciendo semana a semana, gracias a la cifra récord en ejecución que tuvimos en este primer año de gestión", subrayó el ministro.

ES CON MIRAS A LAS PRÓXIMAS AUDITORÍAS

Sector porcino: taiwaneses capacitarán a productores


GENTILEZA

"Queremos en estas dos semanas llegar a 1.000 personas que están directamente relacionadas al rubro", dijo José Carlos Martin

Durante dos semanas darán cursos abiertos a estudiantes universitarios, de escuelas agrícolas y a funcionarios del Senacsa.

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) y la República de China (Taiwán) realizaron la reunión de apertura del ciclo de capacitaciones entre el país asiático y productores nacionales con miras a la auditoría prevista en la última semana de octubre y primera semana de noviembre.

Durante dos semanas expertos taiwaneses desarrollarán capacitaciones abiertas a estudiantes universitarios, de escuelas agrícolas, productores del sector porcino, así como a funcionarios del Senacsa distribuidos en varios departamentos. "Queremos en estas dos semanas llegar a 1.000 personas que están directamente relacionadas al rubro y a estudiantes de carreras afines al sistema porcino", comentó el titular de Senacsa, José Carlos Martin.

También, subrayó que los auditores llegarán para verificar plantas de tres sectores: bovinos, avícola y porcino. "Avícola es la nueva especie, bovino y porcino de mantenimiento y agregar nuevas plantas", sostuvo. El tema principal será el "Diagnóstico y Prevención de la Peste Porcina Africana (PPA) en Paraguay" y las capacitaciones serán realizadas en el laboratorio central de la institución, así como en los departamentos de Alto Paraná, Itapúa, Guairá, Caaguazú y Paraguarí. El equipo de expertos brindará instrucciones desde el 26 de agosto hasta el viernes 6 de setiembre y estará compuesto por el Dr. Ming-Tang, Chiou, el Dr. Yu-Pin y el gerente regional de negocios de la oficina de desarrollos GeneReach Biotechnology Corp, Chi-Kai Liao.

CONOCÉ PARAGUAY | FUE FUNDADA POR INMIGRANTES JAPONESES EN 1930

La Colmena, capital de las frutas y reliquia cultural de Paraguarí



GENTILEZA



La Colmena cuenta con una población de 7.000 habitantes, donde predominan los jóvenes por sobre los adultos

Las actividades comerciales principales de la zona son la agricultura, la venta de miel de abeja y la gastronomía.

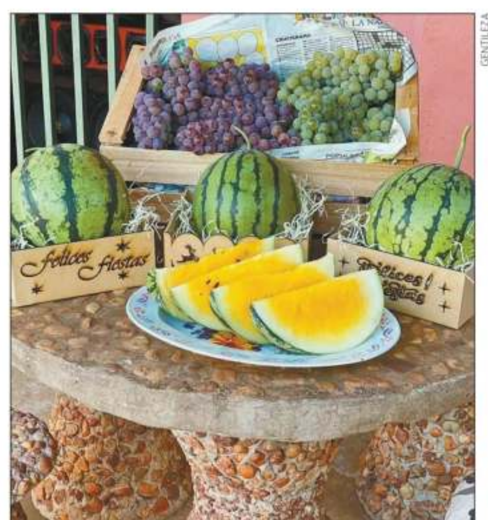
Fundado por un grupo de 11 familias japonesas, que llegaron a Paraguay en la década de 1930, La Colmena se erige como una de las ciudades que gozan de una gran riqueza cultural, floral y frutihortícola. Es la capital de las frutas y cuna de la inmigración.

Cuenta con una población de 7.000 habitantes, donde predominan los jóvenes por sobre los adultos, precisó el intendente de la ciudad, Sergio Galeano, a La Nación/Nación Media. También mencionó que las actividades comerciales principales de la zona son la agricultura, la venta de miel de abeja y la gastronomía.

Acerca de las actividades que más dinamizan la economía de la ciudad, expuso que el evento principal anual es la Expo Frutas, donde se recibe a 15.000 turistas cada diciembre, durante 3 días. Allí varios productores exponen variedad de frutas y productos hortícolas y se puede disfrutar, admirar y degustar la gastronomía paraguaya y japonesa.

Son más de 50 expositores los que ofrecen sus productos al público. La jornada culmina con un gran festival que cuenta con la participación de los mejores artistas locales e internacionales. "Los expositores de frutas llegan a obtener más de G. 100.000.000 durante el evento", indicó el intendente.

GENTILEZA



La bella ciudad es la capital de las frutas y reliquia cultural de Paraguarí

TURISMO

Entre los atractivos turísticos naturales de La Colmena se halla el cerro Apyraguá, el sitio denominado Paso Tranquera (muy frecuentado en días calurosos por sus frescas aguas) y los caminos internos de La Colmena, desde donde se puede acceder a una de las maravillas de Paraguay, el Salto Cristal, ubicado dentro de los límites de Ybycuí.

También se encuentra el Museo Fotográfico Dr. Hideho Tanaka, que guarda un gran tesoro fotográfico desde los inicios de la colonia japonesa. Fue inaugurado en 2009 en honor al Dr. Tanaka, quien era un aficionado a la fotografía. También se pueden encontrar expuestos instrumentos musicales, lámparas y atuendos, entre otras peculiaridades traídas de Japón.

HISTORIA

Cuando llegaron las primeras familias de Japón, escapando de las constantes amenazas de guerra y los conflictos armados en el país de oriente, sumado al límite que había impuesto Brasil para recibir inmigrantes japoneses, buscaron otra alternativa en Paraguay y lograron cerrar un trato con el gobierno del Dr. Eusebio Ayala para asentarse en lo que hoy es La Colmena.

GENTILEZA



En La Colmena se puede disfrutar, admirar y degustar la gastronomía japonesa y paraguaya

EXPORTACIONES BAJO CERTIFICADO DE ORIGEN

Envíos superan en julio los USD 780 millones

Son un total de 1,2 millones de toneladas de productos exportados, según el MIC.

La Ventanilla Única de Exportación (VUE), del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), dio a conocer que en julio los envíos realizados bajo el certificado de origen totalizaron los USD 787 millones, con un total de 1,2 millones de toneladas de productos exportados. El continente americano sigue siendo el principal receptor de los productos paraguayos, concentrando más de USD 500 millones en envíos.

De acuerdo con los datos oficiales, las exportaciones realizadas bajo esta herramienta vienen realizándose con buen dinamismo: de junio a julio, registraron un aumento de USD 83 millones, alcanzando un total de USD 787 millones. Respecto a los destinos, el continente americano sigue siendo el principal mercado para los productos paraguayos, con envíos de 854.923 toneladas por un total de USD 533 millones.


ILUSTRATIVA

En la región, se destacan mercados como Brasil (USD 197 millones), Argentina (USD 163 millones), Chile (USD 74 millones), Estados Unidos (USD 36 millones) y Perú (USD 22 millones)

En la región, se destacan mercados como Brasil (USD 197 millones), Argentina (USD 163 millones), Chile (USD 74 millones), Estados Unidos (USD 36 millones) y Perú (USD 22 millones). Otro de los continentes receptores de los envíos nacionales es Asia, con una absorción de USD 136 millones en julio. En este destino, se destacan Hong Kong y Taiwán, con USD 24 y 20 millones en exportaciones, respectivamente.

En el bloque europeo, fueron exportados productos bajo este certificado por USD 112 millones a mercados como Países Bajos (USD 49 millones) y Gran Bretaña (USD 20 millones). En julio, también se registraron envíos por medio de esta herramienta al continente africano por un valor de USD 3 millones, al igual que a Oceanía por USD 556.476.

Según detallaron desde el MIC, el certificado de origen para la exportación es un documento que declara bajo juramento que la mercancía destinada a la exportación cumple con las normas de origen establecidas. No solo ofrece beneficios arancelarios en el país de destino, sino que también permite aprovechar el cupo de importación disponible. El documento tiene un plazo de validez de 180 días contados a partir de la fecha de su emisión, conforme a lo que establece en cada acuerdo comercial.

DIRECTORIO DEL BCP

Miguel Mora asume como miembro

Se suma a Humberto Colmán, Carmen Marín y Liana Caballero Krause.

Este lunes, Miguel Ángel Mora tomó posesión de su nuevo cargo como miembro titular del Directorio (MTD) del Banco Central del Paraguay (BCP) ante sus pares, el presidente de la banca, Carlos Carvallo, y el ministro de Economía y Finanzas (MEF), Carlos Fernández Valdovinos. A inicios de junio fue propuesto por el Poder Ejecutivo al Legislativo para este cargo, en reemplazo de Fernando Filártiga, que completó su periodo de 5 años en el directorio. La Cámara de Senadores aprobó esta propuesta y comunicó nuevamente al Ejecutivo.

El pasado 15 de agosto, el presidente Santiago Peña emitió el decreto número 2.385 que nombra a Miguel Mora como director titular del BCP, quien se suma a Humberto Colmán, Carmen Marín y Liana Caballero Krause. Para Carlos Carvallo, titular de la banca matriz, y el ministro Carlos Fernández Valdovinos, Mora es uno de los símbolos de lo que significa la institucionalidad del BCP, ya que desde que ingresó a la banca, ocupó cargos de suma relevancia en la institución. Lleva 34 años trabajando en el BCP y cuenta con todas las capacidades para su nuevo rol. Mora es economista, recibido por la Universidad Nacional de Asunción (UNA), especialista en macroeconomía aplicada y programación financiera por el Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Anteriormente tuvo el cargo de economista jefe del Banco Central.

EXPO CAPASU

La logística en retail, ¿un mal necesario?

El encuentro se llevará a cabo los días 4 y 5 de setiembre, en el Centro de Convenciones de la Conmebol.


ILUSTRATIVA

Las mejores marcas de consumo masivo del mundo cuentan con capacidades logísticas de primer nivel que las respaldan en el mercado global, afirman

Un sector que viene aportando al crecimiento económico del país es el de consumo masivo, que a su vez conlleva varios aspectos que tienen que ir de la mano para que el negocio funcione y se logren los objetivos. En ese afán, la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu), se alista para la Expo Capasu 2024.

En este evento, considerado uno de los más importantes del sector minorista en la región, se abordará la transformación del segmento retail, y será una gran vitrina del consumo masivo, pues reunirá a supermercadistas, retailers, y proveedores de productos, servicios, y equipamientos.

El encuentro se llevará a cabo los días 4 y 5 de setiembre, en el Centro de Convenciones de la Conmebol, que contemplará a la vez el 25.º Encuentro de Capacitación de Retailers, para una serie de conferencias que pondrán en escena las tendencias del sector.

CADENA LOGÍSTICA

Uno de los exponentes es Jean-Marc François, un reconocido experto en consumo masivo quien ofrecerá una conferencia magistral sobre "Cadenas de Suministro". Adelantó que la cadena logística debe ser considerada una parte integral del plan estratégico de cualquier empresa involucrada en el rubro, desde farmacias hasta supermercados y ferreterías. "La logística no debe ser vista como un gasto o un mal necesario, sino una herramienta esencial que permite fortalecer la marca, tanto para los proveedores, como para los minoristas, y retroalimentar su equidad de marca", expresó. El referente aseguró que si un producto está presente tanto en pequeños como en grandes comercios, se lo asocia con calidad y aceptación, por lo tanto, es fundamental desarrollar una capacidad logística propia para cualquier negocio.

Remarca que las mejores marcas de consumo masivo del mundo cuentan con capacidades logísticas de primer nivel que las respaldan en el mercado global. "La popularidad de refrescos, bebidas carbonatadas, y cervezas no es solo cuestión de marketing, sino también de la eficiencia logística y mayor control que acompaña su éxito", agregó.

Para el caso de los minoristas, François advierte sobre los costos ocultos de delegar toda la logística en los proveedores. "Aunque no se refleje en la factura, los minoristas pagan por los servicios logísticos a través del costo del producto y en los costos adicionales de recepción y almacenamiento de mercancías.

mediahub

EN EL TIME SQUARE PARAGUAYO, MARCA UN NUEVO HITO EN LA HISTORIA DE LA PUBLICIDAD LOCAL

Amplify inaugura la pantalla de vía pública más imponente del país

Con una superficie de casi 200 m2 y tecnología de punta proporcionada por Samsung, redefine los estándares de calidad y visibilidad.



NÉSTOR SOTO

Con vistas privilegiadas desde tres de las principales avenidas de la ciudad: España, San Martín y Aviadores del Chaco, esta pantalla asegura una exposición continua a un flujo masivo de transeúntes y vehículos

Amplify, la empresa líder en la industria publicitaria de vía pública en Paraguay y parte del prestigioso Holding Texo, anunció con orgullo la inauguración de la pantalla de vía pública más imponente y avanzada del país. Este acontecimiento marca un nuevo hito en la historia de la publicidad exterior paraguaya y consolida a Amplify como el referente indiscutible en el sector.

Reconocida por su extenso ecosistema de soportes publicitarios, Amplify da un paso más allá con la instalación de esta pantalla, la primera de su tipo en Paraguay. Con una superficie de casi 200 metros cuadrados y tecnología de punta proporcionada por Samsung, esta pantalla curva no solo redefine los estándares de calidad y visibilidad, sino que también permite la exhibición de materiales en 3D, creando un impacto visual sin precedentes.

LA PRIMERA PANTALLA SAMSUNG EN PARAGUAY

La elección de Samsung como proveedor de esta innovadora pantalla reafirma el compromiso de Amplify con la calidad. Esta es la primera pantalla de la marca instalada en el país, y su tecnología avanzada promete redefinir la experiencia publicitaria en Paraguay, ofreciendo imágenes vibrantes, alta resolución, y la capacidad de integrar elementos 3D que capturan la atención del público de manera única. Situada en el eje corporativo de Asunción, en una zona conocida popularmente como el "Time Square paraguayo", la nueva pantalla de Amplify ofrece una cobertura sin igual. Con vistas privilegiadas desde tres de las principales avenidas de la ciudad: España, San Martín y Aviadores del Chaco, esta pantalla asegura una exposición continua a un flujo masivo de transeúntes y vehículos, maximizando la visibilidad para las marcas que eligen este soporte. "Este proyecto no es solo un avance tecnológico, sino una declaración de intenciones. En Amplify entendemos que la clave de la publicidad exterior no está solo en el impacto visual, sino en la cobertura efectiva. Con esta inversión, nos aseguramos de estar a la altura de las exigencias del mercado y de brindar a nuestros clientes una herramienta poderosa para alcanzar a su público objetivo", afirmó Sebastián Ruiz Díaz, gerente comercial.

La ceremonia de inauguración se realizó en un evento exclusivo que reunió a líderes del sector, clientes, medios de comunicación, y figuras destacadas de la comunidad. Durante el evento, se presentaron contenidos audiovisuales especialmente diseñados para destacar las capacidades únicas de la pantalla y su potencial en la transformación del paisaje publicitario paraguayo. Este logro se suma al reconocimiento internacional obtenido por Amplify en el Foro Alooh! (Asociación Latinoamericana de Out Of Home), donde fue galardonada en abril por su destacada campaña de interacción tecnológica. Este premio subraya el compromiso de Amplify con la innovación y la excelencia, posicionando a la empresa no solo como líder en el mercado local, sino también como un actor relevante en la escena internacional.

ACERCA DE AMPLIFY

Amplify es la empresa líder en publicidad exterior en Paraguay, con el ecosistema más importante de soportes de vía pública en el país. Como parte del Holding Texo, Amplify se dedica a ofrecer soluciones innovadoras y de alta calidad para marcas que buscan maximizar su presencia en el mercado. La empresa ha sido reconocida tanto a nivel nacional como internacional por su compromiso con la excelencia y la innovación.

EMPRESARIOS DE HOKKAIDO

Nipones exploran nuevas oportunidades comerciales

Provienen de sectores como la industria, ganadería y agronomía mostraron su interés buscar ampliar relaciones ya existentes.

Una delegación de empresarios de Hokkaido, de donde se originan los primeros inmigrantes japoneses en Paraguay, visitó el país conmemorando 85 años de la llegada y estas relaciones, ocasión que aprovecharon para detectar nuevas oportunidades comerciales. La comitiva estuvo integrada por empresarios de Hokkaido provenientes de sectores como la industria, ganadería y agronomía, quienes manifestaron su interés buscar ampliar las relaciones ya existentes. "Los visitantes presentaron algunos de los productos que producen en Hokkaido y también mostraron interés en conocer lo que genera Paraguay", expresó Noaki Shirosawa, presidente de la Federación de Hokkaido Jin Kai del Paraguay.

La delegación también acercó a autoridades gubernamentales de Hokkaido, quienes se reunieron con representantes del Gobierno paraguayo como la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur). Este encuentro fue relevante, teniendo en cuenta el programa de becas de la JICA denominado "Desarrollo Regional a través de la Implementación de Michi no Eki" en Hokkaido. "La visita fue liderada por una delegación de Japón integrada por el vicegobernador de Hokkaido, varios concejales y los intendentes de la región. El propósito también fue fortalecer el intercambio cultural entre Japón y Paraguay", agregó Shirosawa.

MEJORARÁ LOS PRECIOS

Fundar instituto de la carne es crucial, según el MAG

Será un factor crucial para resolver la controversia entre productores e industrias frigoríficas.

Desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) reafirmaron que, además del diálogo, la fundación del Instituto Paraguayo de la Carne será un factor crucial para resolver la controversia por el precio de la carne entre productores e industrias frigoríficas. Se espera que, con una mejora en los valores, Paraguay pueda seguir "elevando" su estatus sanitario y así ir conquistando nuevos mercados internacionales. El titular del MAG, Carlos Giménez, destacó que el actual estatus sanitario del Paraguay permitió la habilitación a mercados exigentes como el de Estados Unidos y, consecuentemente, a otros 15 países. "Tenemos una posición ascendente, lo que nos permite seguir conquistando mercados. La habilitación de enviar carne bovina a EE. UU. fue preponderante para la ganadería nacional", recordó a la 780 AM.

Según Giménez, la carne porcina también logró importantes conquistas como, por ejemplo, la exportación a Taiwán, que dio un empuje y motivación al sector. "Nuestro estatus sanitario es fundamental para todo este proceso", añadió. Más allá de los logros de la producción cárnica local, señaló que aún está pendiente la resolución de la controversia entre los productores y las industrias frigoríficas por una mejora de los precios. "Se habla de oligopolio y muchos problemas en ese sector. El precio de la carne todavía en los frigoríficos no está superando un costo muy bajo.



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa 26/8/2024

Dólar Cheque	7.550	7.650	▲
Dólar Americano	7.450	7.650	▲
Peso Argentino	3	10	=
Real	1.300	1.500	=
Euro	8.250	8.860	=
Peso uruguayo	160	250	=
Peso chileno	5	10	=
Yen	40	60	=
Yuan	300	1.110	=

Commodities

26/8/2024

Petróleo Crudo	77,14	▲
Oro	2.555,80	▲
Plata	30,02	▲
Soja	352,65	▲
Maíz	142,51	▼
Trigo	192,91	▼

Tasas

23/8/2024

US 10 años	3,81%	=
US 6 meses	4,92%	=
US 2 años	3,90%	=
US 5 años	3,65%	=

Índices

26/8/2024

DOW JONES	41.238,34	-525,56	1,29%
S&P 500	5.614,97	19,64	-0,35%
NASDAQ 100	17.716,07	161,72	-0,90%
FTSE 100	8.327,78	-	-
NIKKEI	38.110,22	254,05	-0,66%
HANG SENG	17.798,73	-186,63	1,06%
SHANGAI	2.856,00	-2,00	0,07%
iBOVESPA	136.808,00	-934,00	0,69%
MERVAL	1.589.825,00	16.095,00	-1,00%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay 30/6/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,93%	0,44%
CDA 180 días	5,67%	4,74%
CDA > 180 < 365 días	6,38%	4,75%
CDA > 365 días	7,50%	6,02%
Activas		
Comercial < 1 año	10,74%	7,99%
Comercial > 1 año	11,42%	8,66%
Desarrollo < 1 año	9,77%	7,87%
Desarrollo > 1 año	10,31%	8,82%
Consumo < 1 año	10,46%	8,22%
Consumo > 1 año	20,69%	8,37%
Tarjetas de crédito	15,50%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay 26/8/2024

Inflación objetivo	4,00%
Inflación interanual	4,40%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,06%
Proyección PIB 2024	3,80%
RIN	10.125,1 M USD

Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg

Fuente: Asociación Rural del Paraguay 20/7/2024

Novillo	12.127
Toro	11.552
Vaca	10.051

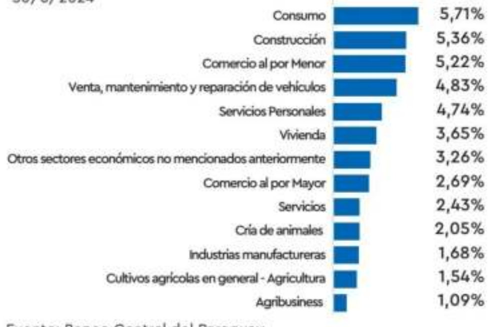
Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

30/6/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

30/6/2024

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	19.007.239	2,07%	31,31%
BANCO ATLAS S.A.	8.087.894	2,60%	29,69%
CITIBANK N.A.	521.054	0,00%	46,37%
BANCO BASA S.A.	7.688.209	2,38%	14,38%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	28.669.043	2,98%	21,20%
BANCOP S.A.	4.216.794	1,92%	13,75%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	14.781.735	6,54%	19,48%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	25.838.009	1,33%	25,41%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	6.945.643	3,25%	30,78%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.	16.612.953	2,91%	12,42%
VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.	5.003.432	9,02%	1,95%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.056.996	3,32%	8,07%
BANCO DO BRASIL S.A.	811.191	0,03%	11,07%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	354.835	22,35%	-37,32%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.323.574	2,12%	9,86%
SOLAR BANCO S.A.E	1.887.834	4,97%	13,42%
UENO BANK S.A.	6.857.641	0,79%	25,18%
ZETA BANCO S.A.E.C.A	3.118.650	2,24%	17,05%
TÚ FINANCIERA S.A.	992.292	11,78%	26,78%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.309.737	6,50%	14,90%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	119.718	8,46%	3,71%
FIC S.A. DE FINANZAS	838.175	1,95%	5,31%

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA Volumen Negociado 23/AGOSTO/2024

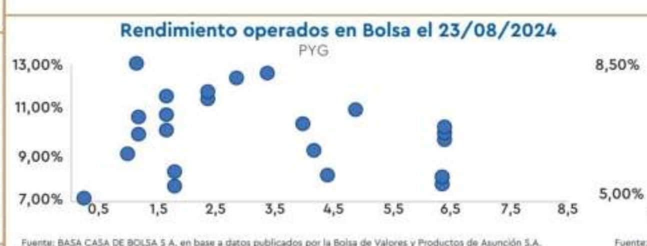
G. 62.199.653.928

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

MINISTERIO DE HACIENDA	49.018.400.000
FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.	7.659.842.666
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	1.498.042.646
NUCLEO S.A.	1.032.800.000
FINANCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA	368.399.850
VILUX S.A.	343.829.440
PANCHITA G DE NAVEGACION S.A.E.	330.958.500
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.	243.070.796
AGRO NATHURA SAE	231.731.550
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	231.555.642
ITTI S.A.E.C.A.	204.326.000
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	201.013.600
FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.	194.379.690
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	163.924.020
FONDO DE INVERSIÓN BASA CAPITAL FERUSA I	108.000.000
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	100.303.300
BANCO BASA S.A.	97.142.710
CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA	44.459.490
CECON S.A.E.	39.483.840
LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA SOCIEDAD ANÓNIMA	30.759.150
PROBERIS S.A.E.	30.230.970
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	26.014.248
HILAGRO S.A.	985.820

Rendimiento operados en Bolsa el 23/08/2024

PYG



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 23/08/2024

USD



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.



Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.
+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CONFUSIÓN Y QUEJAS DE JUBILADOS

IPS suspende por 90 días validación de fe de vida

El plazo para realizar el trámite para los jubilados se pospuso por tres meses a partir del 1 de setiembre próximo.



Jubilados deben actualizar su sobrevivencia, pero la disposición fue aplazada por 90 días

El Consejo de Administración del IPS emitió ayer en horas de la tarde un comunicado señalando "que se extiende el plazo de suspensión temporal de la fe de vida de los jubilados y los pensionados del Instituto de Previsión Social por un periodo de 90 días, a partir del 1 de setiembre de 2024, hasta tanto se encuentre operativa la solución tecnológica tendiente a la validación de la sobrevivencia".

Además aclara que como métodos a ser utilizados para el control de sobrevivencia, seguirán siendo realizados los cruces a intercambios de información contenido en bases de datos de organismos oficiales del Estado paraguayo, así como las bases de datos institucionales del Ministerio de tecnología de Información y Comunicación (Mitic), el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Dirección del Registro del Estado Civil, el Tribunal Superior de Justicia Electoral, el Sistema de Beneficios de Largo Plazo y el Sistema Informático Hospitalario.

También tendrá en cuenta otras fuentes fidedignas de información que utiliza el IPS, así como también aquellas que realizan mediante el uso de dispositivos y ampliativos web con tecnología que incluya herramientas biométricas para la identificación de personas. Además a través de entidades administrativas financieras y/o bancarias contratadas por el IPS para el pago de los haberes jubilatorios y de pensiones.

También se controlará a través de visitas domiciliarias para personas con problemas de movilidad o aleatorias para verificación incitó dispuestas por la administración. Asimismo, se aclara que el control de sobrevivencia por el canal presencial es de carácter voluntario y alternativo para el jubilado y pensionado, quedando su uso reducido a: cuando el beneficiario, por propia voluntad, desea realizar el control por esa modalidad; o cuando exista incertidumbre sobre el presunto fallecimiento de un jubilado y/o pensionado, en atención a reportes emitidos por los diferentes sistemas utilizados.

RESOLUCIÓN

Cabe mencionar que el pasado 23 de agosto, el Consejo de IPS emitió la resolución n.º 061-029/2024, que ratifica la resolución del año 2018, por la que se autoriza la realización del control de supervivencia de los jubilados y pensionados cada tres meses, en los centros médicos y administrativos del IPS. A raíz del aviso inicial del IPS, ayer a tempranas horas, varios jubilados fueron a las oficinas de Control de Sobrevivencia para demostrar que aún siguen vivos, y así poder cobrar sus jubilaciones.

EN NIHON GAKKO

Ofrecieron homenaje a judoka paraguaya

Gabriela Narváez obtuvo el séptimo lugar en la categoría de 48 kg en los Juegos Olímpicos de París 2024.

El Nihon Gakko ofreció un emotivo homenaje a la judoka paraguaya Gabriela Narváez, quien obtuvo el séptimo lugar en la categoría de 48 kg en los Juegos Olímpicos de París 2024.

El pasado viernes 23 de agosto, el colegio Nihon Gakko llevó a cabo un emotivo homenaje a la destacada judoka paraguaya, Gabriela Narváez. La ceremonia, incluyó la entrega de un diploma de reconocimiento por el compromiso y los logros de la compatriota en el prestigioso evento internacional, resaltando su contribución al posicionamiento de Paraguay en la disciplina deportiva. Gabriela Narváez recibió un diploma de reconocimiento por su impresionante desempeño en los Juegos Olímpicos de París 2024, donde obtuvo el séptimo lugar en la categoría de 48 kg. El acto comenzó con la entonación de los himnos nacionales de Paraguay, Japón y del Nihon Gakko.

El director general de la mencionada institución educativa, Dr. Dionisio Ortega, junto con la directora pedagógica, Dra. Hermelinda Alvarenga de Ortega, y el químico farmacéutico Rubén Zacarías dirigieron palabras de agradecimiento a Narváez. Destacaron su contribución al prestigio de Paraguay en competiciones internacionales y subrayaron su papel como modelo a seguir para los jóvenes, enfatizando la importancia de la fe, la perseverancia y la educación en el logro de objetivos.



Gabriela Narváez, judoka homenajeada en compañía del director, Dr. Dionisio Ortega

HABILITAN FLUJOGRAMA PARA VIRUELA SÍMICA EN FCM UNA

Clínicas, con alta demanda de cuadros gripales



Alrededor de 50 consultas por día se registró el fin de semana en el Hospital de Clínicas

En caso de la viruela símica se utilizará un área de Contingencia, donde se evaluará al paciente si requiere o no internación.

El Servicio de Emergencias de Adultos de la Facultad de Ciencias Médicas UNA, Hospital de Clínicas, reportó que entre el viernes, sábado y domingo tuvo un promedio de 50 consultas por día, cinco, aproximadamente, acudían por cuadros respiratorios por día y ninguna requirió internación, ni asistencia respiratoria, la mayoría con cuadros leves, refirió el Dr. Alexis Mateos, coordinador médico del servicio. Recordó además que, el frío es un disparador o produce elevación de la presión arterial, entonces genera más cuadros cardio y cerebrovasculares.

"Es importante entender y recordar que el frío no se asocia a cuadros gripales. Los cuadros gripales o virales los tenemos todo el año, haga calor, haga frío, no importa. Lo que ocurre con los cambios de clima es que los virus tienen más oportunidad de supervivencia en el ambiente, por lo tanto, puede aumentar la tasa de contagio", señalaron.

VIRUELA SÍMICA

En referencia a la viruela símica, informó que la Vicedirección Asistencial del Hospital Escuela tiene planificado el flujograma de atención a pacientes con sospecha o confirmación.

Explicó que se utilizará el área de Contingencia, donde en la consulta se evaluará al paciente si requiere o no internación. En caso de requerir internación se tiene un lugar adecuado para estos pacientes, considerando que podrían tener complicaciones sobre todo respiratorias.

PARAGUAY EN LA HISTORIA | HOMENAJE A LA IGLESIA PARAGUAYA

A dos años del nombramiento de Adalberto Martínez como cardenal

El mismo papa Francisco le dijo a monseñor Martínez, aquel 27 de agosto de 2022, "que es un homenaje del papa a la Iglesia que peregrina en Paraguay".

Sara Valenzuela
sara.valenzuela@nacionmedia.com

Hace dos años, Paraguay se regocijaba cuando el papa Francisco hacía entrega de la birreta y el anillo cardenalicio al entonces monseñor Adalberto Martínez Flores, quien en ese momento pasaba a la historia como el primer paraguayo en llegar a este cargo y formar parte del colegio cardenalicio de la Iglesia católica.

Ese día, nuestro digno representante, un hombre proveniente de una familia humilde, luchadora y con valores cimentados en la fe católica, se encontró frente al Santo Padre para asumir el desafío más importante de su vida.

Su carrera dentro del sacerdocio inició a temprana edad, cuando sintió el llamado a servir al señor y encontró su camino en medio de los grupos de lectura del evangelio con otros jóvenes, "en un ambiente de acompañamiento que fue revelador", relató a La Nación en una entrevista previa a la fecha histórica para Paraguay.

PASTOR CON OLOR A OVEJA

Una característica muy señalada en Adalberto es su afinidad con los jóvenes y los más necesitados, generándose alrededor de su persona una estela de empatía, esperanza y buena voluntad en cada encuentro que comparte.

Este testimonio lo refuerza Jorge González, quien lleva 12 años trabajando con el cardenal como su asistente pastoral y lo ha acompañado a lo largo de los años en sus diferentes diócesis hasta llegar a ejercer como cardenal, recordando con tremenda felicidad el día del nombramiento oficial.

"El cardenal ha vivido un proceso muy largo, siempre fue un pastor con olor a oveja, que da su vida a todo el pueblo católico de Paraguay. Recuerdo el día en que fue nombrado cardenal, fue un momento muy emotivo para todos, pero tiene una particularidad para él, porque un día antes fue el cumpleaños de su madre, recientemente fallecida", relató Jorge a La Nación.


GENTILEZA

Momento en que el Santo Padre se dirigía hacia el actual cardenal Adalberto Martínez en la ceremonia de nombramiento

Señaló que su nombramiento permite que se pueda escuchar la voz de todo el pueblo católico paraguayo en la Santa Sede, sin contar que es una recompensa a la fe y devoción de nuestro pueblo.

HOMENAJE AL PARAGUAY

Recordando aquel día tan especial para nuestro país y su gente, el cardenal Adalberto Martínez reveló detalles únicos a La Nación. "Cuando el papa Francisco decide nombrar cardenal para el Paraguay, desde su ventana del Ángelus aquel 29 de mayo del 2022 e inesperadamente pronuncia mi nombre, lo recibí incrédulo al comienzo, por la insospechada noticia", narró.

Agregó que luego, más calmado, lo recibió como "un homenaje del papa a la Iglesia que peregrina en Paraguay", como el propio Francisco se lo confirmó. "Cuando me impuso la birreta cardenalicia en la Basílica de San Pedro en el Consistorio del 27 de agosto de ese año, me dijo: esto es un homenaje al Paraguay", recordó el cardenal Martínez.

El cardenal destacó que a pesar de cambiar de cargo dentro de la iglesia, la esencia del sacerdocio permanece intacta, ya que es un privilegio para el servir como lo hizo Jesús y como lo enseñó en la última cena.

Explicó que etimológicamente la palabra cardenal habla de ser una "bisagra"; es decir, un punto de apoyo, que es exactamente lo que hace un cardenal, atender las necesidades de la Iglesia y la nación, además de contribuir a la unidad y comunión del pueblo.

"La investidura de cardenal para mí ha significado aumentar e intensificar un servicio que ya venía haciendo en el episcopado: ser hermano para buscar la comunión. Integrar el colegio cardenalicio, ser colaborador cercano del papa, implica redoblar esfuerzos para ser una "bisagra", un punto de contacto y de encuentro, entre diversos sectores y actores, tanto en la Iglesia como en la sociedad", remarcó el cardenal paraguayo.

EL TRABAJO DE UN CARDENAL

Según el Derecho Canónico, el cardenal, además de colaborar y asistir al papa en el gobierno de la Iglesia Universal desde los distintos oficios que desempeña, integra el colegio cardenalicio, que tiene la competencia de elegir al sucesor de Pedro cuando la sede esté vacante (Canon 349).

El cardenal Adalberto Martínez señaló que tanto él como sus hermanos obispos de la Conferencia Episcopal Paraguaya, del clero arquidiocesano y nacional, de la Conferencia de Religiosos del Paraguay y, por supuesto, todo el pueblo de Dios cuentan con la misión urgente y permanente de crear caminos para cumplir con la misión evangelizadora para la vida plena de nuestro pueblo.

"La Iglesia católica no puede defraudar la gran confianza que deposita en ella la ciudadanía. La Doctrina Social de la Iglesia es un tesoro que ponemos a disposición de los que tienen responsabilidades y liderazgo en el país, y para todas las personas de buena voluntad, como un aporte para el saneamiento moral de la nación, para el trabajo por el bien común y como un servicio al desarrollo integral de nuestro pueblo", enfatizó Martínez.

RELEVANCIA PARA PARAGUAY

En conversación con La Nación, Mariano Mercado, quien fue vocero de la visita del papa Francisco a Paraguay relató que durante la visita del papa Francisco a Paraguay ya dio señales claras para un futuro nombramiento, que se dio siete años después.

"¿Merece Paraguay tener un cardenal, si miramos la Iglesia en Paraguay? Yo diría que merecería dos, pero es por lo otro (límite), no tiene nada que ver con los méritos. Es una Iglesia viva, alegre, luchadora y con una historia gloriosa". Este mensaje del papa ya nos daba la esperanza de que en algún momento tendríamos un cardenal", destacó Mercado. Aseguró que el impacto y la relevancia de que Paraguay cuente con su primer cardenal no solo se limita a un espectro eclesial, sino que se extrapola a la vida política y social, ya que desde ese momento muchas miradas se enfocaron en nuestro país y otros representantes internacionales quisieron conocernos más.


GENTILEZA

El cardenal Adalberto Martínez se caracteriza por su humildad y sencillez, gráfica de su primera misa como cardenal en el Bañado Sur

"Tener un cardenal significa, de algún modo, tener un referente de nuestro país cerca del papa, en el Vaticano, ayudando en la misión del jefe de la Iglesia católica. Quiero resaltar la figura de Martínez, muy cercano a los más pobres, presidió su primera misa en el Bañado, son señales de su humildad y cercanía con los pobres entre los pobres. Fue mi jefe por varios años en la Conferencia Episcopal y puedo dar fe que son gestos auténticos, no simplemente para la foto", indicó Mercado.

Destacó que era una cuestión de tiempo que Paraguay tenga un cardenal, ya que contó siempre con excelentes sacerdotes y obispos líderes en su comunidad. "El nombramiento de monseñor Adalberto es un gran regalo para la Iglesia en Paraguay en general y para el pueblo paraguayo sencillo y sacrificado, en particular. Creo que la mirada del papa en su visita del 2105 también habrá ayudado a conocer mejor a los obispos, sentir y escuchar al pueblo en las calles, en los eventos multitudinarios, había un fervor único esos días, la solidaridad y la fiesta se apoderaron de las calles, era un gran signo de la presencia de Dios", finalizó.

EL MENSAJE

En el marco de su segundo aniversario como cardenal, el monseñor Adalberto Martínez expresó un mensaje de unidad y compromiso para trabajar en pos de la promoción humana integral de todos los que habitan el suelo patrio, remarcando la necesidad de una profunda reconversión para restaurar el tejido social y moral de la nación.

"Exhorto a todos los sectores y actores de la sociedad nacional a deponer las posturas intransigentes, la radicalización, las trincheras ideológicas y toda actitud que tenga como objetivo anular al otro, no reconocer al otro, su dignidad, su voz, sus necesidades y aspiraciones legítimas; las mencionadas actitudes son un gran obstáculo para la paz social y, por consiguiente, para la estabilidad de las instituciones y para crear las condiciones que hagan posible y viable una nación próspera y feliz", indicó.

Así también llamó a los gobernantes a trabajar de manera unida y desinteresada por el bien común, en especial de las familias que necesitan más que nunca todo el apoyo para lograr una reivindicación de los valores sociales, de manera óptima, garantizando así la salud emocional y espiritual de todo el pueblo.

"Es urgente también atender a las familias más vulnerables y necesitadas, que con políticas públicas de protección social se privilegie a los niños, niñas, adolescentes, que viven marginalizadas por las inequidades sociales y discriminaciones. El fenómeno de las drogas es un tema que genera desconcierto y cierta impotencia en nuestras autoridades, para lograr frenar la propagación de las substancias que crean dependencias psicoactivas, en jóvenes y adultos", finalizó.

PREOCUPA EL AUMENTO DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL

Minna lanzó una guía para prevenir abuso en menores

Según los reportes del Ministerio Público, son 8 llamadas por día de denuncias radicadas de manera formal de abuso a menores.



ILUSTRATIVA

El ministro de la Niñez y Adolescencia remarcó que en los últimos años se han incrementado las denuncias formales

Tras darse a conocer el fallecimiento de una beba de 1 año y 4 meses, aparentemente a causa de un ataque sexual, en Itapúa, el ministro de la Niñez y Adolescencia, Walter Gutiérrez, lamentó que se de este tipo de casos, remarcando la cantidad de denuncias que se recibe diariamente.

"Según los reportes del Ministerio Público, son 8 llamadas por día de denuncias radicadas de manera formal de abuso a menores. Estamos trabajando para luchar contra esto que es una cuestión de larga data. Por primera vez, nosotros le estamos dando un enfoque 100 % preventivo a este tipo de casos", indicó el ministro Gutiérrez, en conversación con el programa "Arriba hoy", emitido por GEN y Universo 970 AM/ Nación Media.

El mismo enfatizó que la mayoría de casos de violencia sexual hacia niños lastimosamente se registran en los entornos familiares, siendo los agresores normalmente padres, tíos o abuelos de la víctima, motivo por el cual la situación en sí se ve agravada, ya que toda la familia se ve afectada por el suceso.

El ministro de la Niñez y Adolescencia remarcó que en los últimos años se han incrementado las denuncias formales de estos casos en comparación a años anteriores, pero que no tiene que significar que los hechos vayan en aumento, sino que la gente ahora sí se anima a denunciar y a involucrarse, al ver casos de abuso.

Aseguró además que, desde el punto de vista del ministerio, la única manera de lograr contrarrestar este tipo de hechos es impulsando la prevención, ya que cuando se habla del trabajo de contención y asistencia tras un abuso ya se está llegando tarde para ayudar al menor.

"Nosotros lanzamos una guía de prevención de abuso, que primero lo socializamos con agentes del ministerio público, luego con personal de la Codeni y, posteriormente, con los docentes, pero también está disponible para los padres y la ciudadanía en general. Esto, a través de la web del ministerio porque sabemos que no es fácil tener que hablar sobre ciertos cuidados con los niños, en especial en edades tempranas", comentó el ministro.

Fiscal: "No son padres, son monstruos"

El médico forense determinó que la niña, de un año y cuatro meses, llevaba fallecida alrededor de 5 horas.

Una niña de apenas 16 meses de vida colapsó por el sufrimiento que tuvo debido al abuso sexual, afirmó ayer el fiscal Rodolfo Colmán, al explicar, a diversos medios radiales, las terribles circunstancias del crimen por el cual fueron detenidos en Itapúa ambos progenitores y la abuela materna. "Realmente no son padres, son monstruos", sentenció el fiscal. "La causa de muerte, confirmada después de una autopsia, es abuso sexual", dijo Colmán, en comunicación con la 650 AM.

"El sábado a la tardecita le llevaron a la bebé en el hospital. La primera mentira es que su beba se sentía mal y querían asistencia, cuando le atiende la médica pediatra se da cuenta que estaba fallecida y que su fallecimiento no era muy reciente", relató Colmán. Los padres se movilizaron en un taxi unos 50 kilómetros desde Encarnación hasta Coronel Bogado.

"La pediatra me llamó, le convoqué al médico forense de la Fiscalía, a mi equipo de trabajo y nos fuimos. Una vez que la bebita fue inspeccionada, era evidente lo que pasó. Al quitar el pañal ya era más que obvio lo que pasó, tanto que salió casi vomitando mi asistente, le hizo muy mal ver eso", siguió el funcionario fiscal.

"Realmente no son padres, son monstruos. Al ver lo que le pasó a la beba, a pesar de mis años, era obvio que esto pasó en un círculo vicioso que después se confirmó", dijo a la 1330 AM. La pequeña víctima "tuvo hemorragias, pero no significativamente graves, colapsó por el sufrimiento y estrés sufrido en el momento, le destrozaron los genitales", refirió a la 1000 AM.



GENTILEZA

Los padres fueron detenidos tras comprobarse que su hija llevaba fallecida varias horas

IPS DE HERNANDARIAS

Investigan supuesto homicidio de bebé

Ayer brindaron declaración una de las médicas y una obstetra, faltan otros médicos que serían convocados.

Ciudad del Este. Agencia regional.

Avanza la investigación del supuesto hecho punible de homicidio culposo a raíz de la muerte de un niño en un embarazo a término, por la aparente tardanza en la atención en la unidad sanitaria del Instituto de Previsión Social (IPS) de Hernandarias, según denunció la familia. La madre fue trasladada al Hospital Regional IPS de Ciudad del Este, donde se le hizo una cesárea y el feto ya fue encontrado muerto, según indicó a La Nación/Nación Media, la asistente fiscal Teresa Báez, de la unidad a cargo de Nathalia Montanía.

Ayer brindaron declaración una de las médicas y una obstetra, faltan otros médicos porque serán convocados todos los que tuvieron alguna responsabilidad en el turno en que la madre fue atendida en el Hospital de Hernandarias, según la doctora Báez. La doctora Shirley María Rojas, directora de la institución, también deberá declarar.

El caso se inició cuando Fermina García (39) fue a la unidad sanitaria de Hernandarias a consultar y quedó internada a las 00:25 del 21 de agosto pasado, porque tenía complicaciones y debía dar a luz. Ante la falta de anestesiólogo debía ser llevada al Hospital IPS de Ciudad del Este. No obstante, no había ambulancia y eso hizo tardar el traslado, hasta que finalmente apareció una y se la derivó. La mujer fue sometida a cesárea, pero el niño ya estaba muerto, con 37 semanas. Fue a las 10:40 del miércoles 21 de agosto. Es lo que manifestó la asistente fiscal Teresa Báez, sobre el caso en proceso.

LANZAN CAMPAÑA

“Nombres con identidad y herencia”

La campaña está activa en la cuenta de Instagram de GIBIR desde el 25 de agosto, fecha en que se celebró el Día del Idioma Guaraní.



GENTILEZA

La clínica GIBIR convertirá su cuenta de Instagram en una galería visual que explorará la riqueza y la belleza de los nombres en guaraní

Por el Día del Idioma Guaraní, GIBIR lanzó la campaña “Nombres con Identidad y Herencia”, invitando a madres y padres a dar vida a nuestro idioma un nombre a la vez.

El nombre es nuestra primera huella en el mundo, y el Día del Idioma Guaraní, GIBIR, clínica especializada en fertilización con 26 años de existencia en el país, presenta con orgullo su nueva campaña “Nombres con Identidad y Herencia”, que busca revitalizar el idioma guaraní invitando a los futuros padres a considerar nombres en guaraní para sus hijos. A través de esta campaña, la clínica convertirá su cuenta de Instagram en una galería visual que explorará la riqueza y la belleza de los nombres en guaraní. Cada publicación destacará un nombre, su significado y la historia cultural que lo rodea, creando una fuente de inspiración para quienes buscan un nombre lleno de identidad y herencia para sus hijos.

Con el mensaje central de la campaña: “Démosle vida a nuestro idioma un nombre a la vez”. GIBIR no solo busca apoyar a las familias en la elección de nombres significativos, sino también contribuir al fortalecimiento y la preservación de una de las lenguas oficiales y más representativas de Paraguay.

La campaña “Nombres con Identidad y Herencia” está activa en la cuenta de Instagram de GIBIR a partir 25 de agosto. Para más información, por favor visite https://gibir.com.py/ o siga nuestra cuenta de Instagram @gibirpy.

EL DÍA DESPUÉS DEL INCENDIO

Afectados piden continuar en zona de la Chacarita

En total 39 familias perdieron sus casas por un voraz incendio registrado el domingo último en la zona de la Costanera de Asunción.



JORGE JARA

Así quedó tras el incendio; ayer militares despejaron el lugar

Con la esperanza de recuperar algunas de sus pertenecias, varias familias regresaron este lunes al sitio donde se encontraban sus viviendas antes que fueran consumidas por un voraz incendio registrado en la tarde de ayer domingo en el barrio Ricardo Brugada de Asunción. En total 39 familias perdieron sus casas y piden seguir en la zona.

Divina Romero, una de las afectadas, en conversación con el programa “Así son las cosas”, de canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media, indicó que pasaron la noche en albergues de la zona, pero que la solución más rápida sería la limpieza de la zona y la construcción de viviendas provisionales hasta darse una solución definitiva.

“Estamos viendo qué quedó, pero la verdad es que todo quedó hecho cenizas. Se supone que hoy van a venir las autoridades a conversar para saber un poco qué va a pasar de nosotros, dijeron que van a limpiar este lugar, pero vamos a ver qué pasa porque la verdad es que necesitamos una solución muy rápida”, dijo Romero. En cuanto a la propuesta del titular del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), Juan Carlos Baruja, de que estas familias se sumen a un proyecto habitacional, pero ya en un predio ubicado hacia el Botánico, la mujer aseguró que no es de interés de los que habitan la zona mudarse, ya que la mayoría trabaja en las inmediaciones del lugar.

SOLUCIÓN HABITACIONAL

“Nosotros, todos los chacariteños, estamos peleando por una solución habitacional aquí en la Chacarita y eso estamos viendo y se viene trabajando hace muchos años ya. Nosotros ya estamos apostados aquí hace cinco años. Nos trajeron con la promesa de que máximo estaríamos aquí tres años y ahora ya son cinco, vamos por los seis”, remarcó Romero. Al tiempo de especificar que son varias las agrupaciones vecinales que se encuentran negociando con las autoridades para la construcción de sus viviendas permanentes en zona de la Chacarita con la compra de algún predio cercano.

EJÉRCITO SE SUMA A LA ASISTENCIA

El ministro de Defensa Nacional, Óscar González, indicó que por instrucciones del presidente de la República, Santiago Peña, los efectivos de las Fuerzas Armadas se sumaron desde el domingo a la asistencia brindada a pobladores del barrio Ricardo Brugada. “Estamos acá por disposición del presidente Peña, realizando un trabajo en conjunto con otras instituciones del Estado y la Municipalidad de Asunción”, sostuvo González. “Se activó un albergue en el Centro de la Infancia y la Familia, que se utiliza como albergue transitorio, estamos consiguiendo reubicar a las personas de a poco”, manifestó el ministro. Ayer continuaron los trabajos de limpieza en el lugar, con la participación de los militares.

Buscarán soluciones definitivas

Según el relevamiento preliminar, son 36 las viviendas precarias las afectadas por el incendio.

El ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, Juan Carlos Baruja, indicó que el Gobierno proyecta dar soluciones habitacionales definitivas a las 36 familias afectadas por un incendio, el domingo último en el barrio Chacarita, en algún inmueble adecuado, “lo más cercano posible a donde ellos estuvieron habitando”. En conversación con los medios del Estado, el ministro señaló que la intención del Gobierno es dar una solución definitiva a estas familias “lo más rápido posible”, aunque reconoció que hay algunas “condicionantes” que se deberán trabajar previamente.

En ese sentido mencionó la necesidad de hallar un terreno que cumpla con todas las condiciones de infraestructura y habitabilidad, y que además “hay que hacer todo un trabajo social con las familias para que accedan a ser reubicadas”. Según el relevamiento preliminar, son 36 las viviendas precarias, construidas en su momento como refugios temporales, las que fueron afectadas por el incendio.

“También estamos en una negociación avanzada para adquirir 13 hectáreas de Copaco en la zona del Botánico con el propósito de ubicar a las familias de Costanera Norte. Esto mismo queremos replicar con estas 37 familias afectadas ayer”, subrayó el ministro.

ALTO PARANÁ Y OTRAS ZONAS DEL PAÍS

La Policía refuerza alerta ante probable megarrobo

Jefes policiales dieron a conocer blancos y algunas de las herramientas de logística con las que estarían contando.



GENTILEZA

La Policía dio a conocer que tiene más información sobre la preparación de un robo de gran envergadura en Alto Paraná

Ciudad del Este. Agencia regional.

Jefes policiales de Alto Paraná reforzaron la alerta sobre la posible comisión de un atraco de gran envergadura en el departamento y en otras zonas del país, dieron a conocer blancos y algunas de las herramientas de logística con las que estarían contando, como ser el tipo de armas.

Informaron que, mediante nuevos datos obtenidos en procedimientos realizados en los últimos cinco días, tienen más información sobre la preparación de robo agravado de gran envergadura en Alto Paraná y, posiblemente, también en otras zonas del país.

Ueno bank, ubicado sobre la avenida Bernardino Caballero de Ciudad del Este, las transportadoras de caudales Yrendagué y Britimp, además de Hierro Max, son las empresas en el foco del grupo criminal, según los policías. Los propietarios fueron notificados para reforzar su seguridad.

En el caso de Britimp, el trayecto en mira por el grupo criminal es desde Saltos del Guairá, Canindeyú, a Ciudad de Este y el aeropuerto Guaraní, de Minga Guazú, según informaron.

En la conferencia de prensa estuvieron el director de Policía, comisario general Feliciano Martínez; el jefe de Inteligencia, comisario Richar Vera; el jefe del Comando Tripartito, subcomisario Fabio Santa Cruz, y el jefe de Investigación, comisario Wilfrido Maldonado. También el comisario Édgar Pico, quien estuvo a cargo de varios de los procedimientos de los últimos días, donde obtuvieron informaciones que refuerzan sobre preparativos criminales de magnitud a efectuarse en poco tiempo, según dijo el director de Policía. El grupo criminal estaría integrado por 20 a 25 miembros, ya con su logística incluida y los vehículos que estarían utilizando son potentes, de alto estándar, en su mayoría robados en Brasil. Tendría integrantes paraguayos y brasileños.

Los policías mostraron algunas imágenes del trabajo de inteligencia que realizaron sobre el seguimiento que el grupo criminal viene haciendo a los posibles blancos. Igualmente mostraron el tipo de armas que estaría en poder del grupo criminal, cortas y largas e inhibidores de señales.

CASO PAOLA GAETE

Juicio comenzará el 3 de setiembre

La Fiscalía pedirá la pena máxima para el doctor Daniel Domaniczky.


ARCHIVO

Paola Karina Gaete

El próximo 3 de setiembre se dará inicio al juicio oral y público contra el doctor Daniel Domaniczky por el homicidio doloso de Paola Karina Gaete, quien falleció tras someterse a una cirugía plástica el 26 de enero de 2022. La Fiscalía solicitará la pena máxima y que el médico no vuelva a someter a intervención quirúrgica a ningún paciente.

Según la abogada Hilda Benítez, que forma parte de querella adhesiva por parte del hijo de la fallecida, la familia aguarda que el resultado del juicio sea que Domaniczky reciba la pena máxima del caso. Durante el juicio se espera que se presenten todas las pruebas y las testificales hasta el 20 de setiembre en la ciudad de Luque.

El tribunal de sentencia que tiene a su cargo juzgar al galeno está integrado por los jueces Hugo Segovia, Carmen Ramos y Rodney Rejala, quienes deberán estudiar todos los elementos de prueba para poder dictar una sentencia. "Queremos que se demuestre la negligencia", dijo Benítez en entrevista con La Nación/Nación Media.

Resaltó que el doctor Domaniczky no tenía una especialidad como cirujano plástico registrada ante el Ministerio de Salud. "Desde el 2019 se creó un reglamento que en el 2021 se convirtió en ley que exige que los médicos deben registrar su especialización para poder ejercer y el médico Domaniczky no tenía registrado la especialidad de cirujano plástico", puntualizó.

Afirmó que al no tener este registro el doctor no podía promocionarse para realizar este tipo de intervenciones. "El (acusado) no hizo la residencia para ser especialista en cirugía plástica, que dura por lo menos dos años. Básicamente en eso se centra la negligencia médica y es parte del tipo penal de homicidio culposo, donde no hay la intención de matar, sino que el desconocimiento y la falta de experiencia", relató.

PAGARÁ "A FINES DE AGOSTO", DICE FISCALA

Hombre debe nueve meses de prestación alimentaria

Alegó que se quedó sin trabajo y que por eso no estuvo respondiendo.

Tras la denuncia presentada por una mujer contra Roberto Ariel Díaz González por incumplimiento del deber alimentario desde hace casi 9 meses, ayer la fiscala Laura Guillén informó que están siguiendo el caso y que el hombre se comprometió a saldar la deuda al finalizar el mes de agosto.

Alegó que se quedó sin trabajo y que por eso no estuvo respondiendo.

La fiscala Laura Guillén dijo a La Nación/Nación Media que no pueden dar muchos datos del caso porque el Código Penal señala que solo las partes pueden tener conocimiento de la investigación, pero alegó que el acusado se quedó sin trabajo y que por eso dejó de realizar los pagos. "La señora realizó la denuncia el 14 de junio del corriente en sede del Ministerio Público por supuesto hecho punible de incumplimiento en el deber legal alimentario del hijo que tiene en común con Roberto Díaz; en marco de la causa se solicitaron informes, oficios y también una declaración del acusado, que quedó sin trabajo", detalló la fiscala.

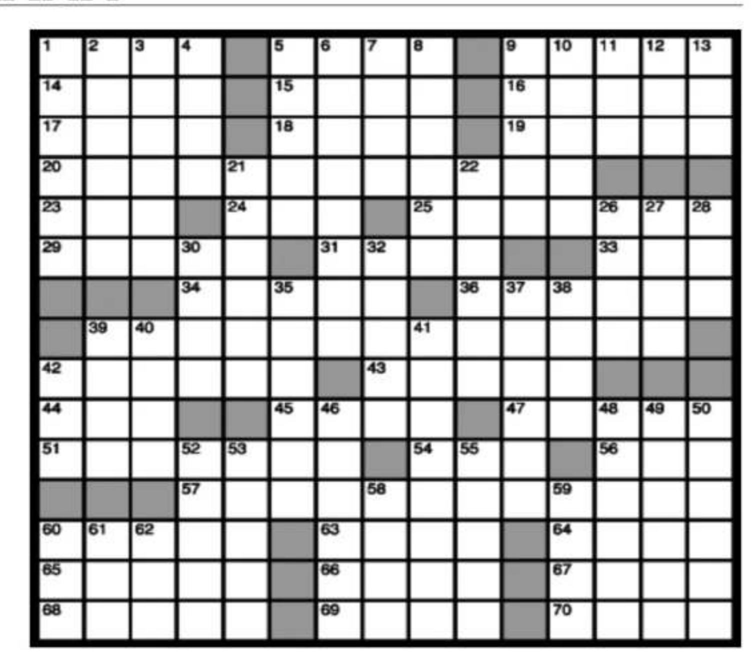
Agregó que no puede dar datos de dónde desempeñaba funciones Díaz, pero que nunca tuvo inconvenientes con los pagos hasta que tuvo que apartarse del cargo. "Él reconoció que debía (pagos de prestación) y solicitó que se llevara la causa a mediación, esto se hizo y la mujer no se presentó. En ese momento el señor se comprometió a hacer pago de lo adeudado a fines de agosto", aseguró.

Guillén resaltó que ante un incumplimiento del deber alimentario la Fiscalía debe demostrar el dolo. "En cuanto al dolo tenemos informe de que este hombre se había apartado de su trabajo. En ese sentido, estamos esperando a que concluya el mes de agosto a fin de ver si este señor se pone al día con la prestación de alimentos para tomar una determinación", dijo a LN.


GENTILEZA

Fiscala Laura Guillén

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. Tubérculo.

5. Capital de Italia (inv.)

9. Disminuye, reduce.

14. Estado centro-occidental de los EEUU, capital: Salt Lake City.

15. Cayó nieve.

16. Abrigo, sobretodo.

17. Porquería y suciedad fuertemente adherida.

18. Segunda vértebra del cuello, que permite el movimiento de rotación de la cabeza.

19. Pegado, aliado, fusionado.

20. Que profesa la doctrina teológica del probabilismo.

23. Artículo definido femenino plural.

24. Abreviatura de micrófono.

25. Bellaca, astuta.

29. Fabulista griego (siglo VI a.C.).

31. Relativo al ano.

33. Combate, pelea.

34. (Domingo Martínez de...) Conquistador español (1510-1556).

36. Estado de la costa del Pacífico de los EEUU, capital: Salem.

39. Suplemento o adición a algún escrito.

42. Colina de Lhasa, sede del palacio del Dalai Lama.

43. Mancebo, adolescente.

44. Hembra del oso.

45. Escultura característica de la isla de Pascua.

47. Lengua de tierra que une dos continentes.

51. Capital de la provincia de Misiones.

54. Gatillo del fusil.

56. Escuchar, percibir con el oído.

57. Parte de la física que estudia el movimiento de los gases.

60. Sentís vosotros amor por alguien.

63. Capital de Arabia Saudita.

64. Hacen comestible un alimento por la acción directa del fuego.

65. Delgado, delicado, débil.

66. (Conrado... Roxlo) Escritor argentino (1898-1971), autor de "Sumarios policiales" (1955).

67. Código (inglés).

68. Dícese del mamífero rumiante perteneciente a la misma familia que el carnero y la oveja.

69. Te atreves.

70. Orificio terminal del aparato digestivo (pl.).

VERTICALES

1. (Deep...) Popular grupo de rock pesado inglés, autor del inmortal "Smoke on the water".

2. Atascas, obstruyes.

3. Dícese del hombre asqueroso y vestido de remiendos y andrajos.

4. Marinero cojo protagonista de la novela "Moby Dick" (1851).

5. Profeta, entre los árabes.

6. Capital del estado de Baja California (México).

7. Sitio de reunión y guarda del ganado.

8. Diminutivo de rosa.

9. Mamífero roedor afín al cobayo que vive en regiones boscosas de América central y meridional.

10. Empresa pionera del transporte aéreo intercontinental y transoceánico.

11. Río de Rusia que nace en la cordillera de Altai y desemboca en el Océano Ártico.

12. Diseño asistido por computadora (sigla, inglés).

13. Orificio en que remata el conducto digestivo.

21. Persona desprovista de sentido moral.

22. Princesa judía hermana de Herodes el Grande (60 a.C. - 10 d.C.).

26. Pronombre indefinido que denota cantidad indeterminada.

27. Ser supremo de las religiones monoteístas.

28. Acido desoxirribonucleico.

30. Dispositivo transformador de la energía química en eléctrica.

32. Cada una de las ninfas que residían en los bosques, según la mitología clásica.

35. Asociación Latinoamericana de Armadores (sigla).

37. Acción y efecto de rebinar.

38. Hijo de Set, nieto de Adán y Eva.

39. Sedimento del líquido contenido en una vasija.

40. Unes mediante nudos con sogas o cordeles.

41. Operaria manual que ha terminado el aprendizaje y no es maestra todavía.

42. Variedad de música ligera y popular derivada de estilos musicales negros y de la música folclórica británica.

46. Volcán de Chile en la región de los Lagos.

48. Insignia de la orden caballeresca instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña.

49. Título popular con el que se denominaba al emperador de Japón.

50. Natural de Orán (Argelia).

52. (El...) Capital de la República Árabe Saharaui Democrática.

53. Aspiración o anhelo de poseer o disfrutar algo.

55. Cadena montañosa que se extiende a lo largo de la franja occidental de América del Sur.

58. Jornadas,

59. Ave palmípeda de Argentina y Uruguay.

60. Sufijo que designa en Química la sal derivada del ácido correspondiente.

61. Abreviatura de megaelectronvoltio.

62. Ave trepadora de México.

SOLUCIÓN ANTERIOR

O	V	I	D	O	S	■	■	P	E	R	■	E	M	A
L	A	D	E	R	A	■	P	O	T	E	■	S	A	C
A	C	U	S	A	R	■	E	S	A	S	■	P	R	O
F	A	S	E	■	A	B	R	E	■	U	R	I	A	S
■	■	■	N	I	N	I	V	E	■	M	E	N	T	A
A	M	I	T	O	■	L	E	R	N	E	A	■	■	■
D	E	S	A	S	E	A	R	■	I	N	G	L	E	S
U	S	A	R	■	R	O	S	A	L	■	R	A	R	O
L	A	R	I	S	A	■	A	G	O	T	A	D	O	R
■	■	■	M	A	R	O	M	A	■	O	V	O	S	O
T	O	R	A	X	■	D	E	V	O	T	A	■	■	■
O	S	E	R	O	■	I	N	E	S	■	C	R	A	C
R	A	M	■	F	I	A	T	■	C	R	I	A	D	O
N	B	A	■	O	R	B	E	■	A	D	O	B	A	R
O	A	S	■	N	S	A	■	■	R	A	N	I	N	A

SIGUEN LAS DENUNCIAS DE VIOLACIÓN DE DERECHOS EN VENEZUELA

Candidato opositor no se presentó a citación fiscal

Para mañana la oposición convoca a una gran marcha contra el régimen chavista.

Caracas, Venezuela. AFP.



Edmundo González está en la clandestinidad desde hace tres semanas por temor a ser encarcelado

El opositor venezolano Edmundo González Urrutia no se presentó ayer a una comparecencia ante la fiscalía, que volvió a citarlo para hoy en medio de una investigación penal en su contra tras denunciar fraude en las elecciones del 28 de julio.

González Urrutia –en la clandestinidad desde hace tres semanas– reivindica su victoria en los comicios en los que el presidente Nicolás Maduro fue proclamado para un tercer mandato consecutivo con el 52 % de los votos.

"Citado por segunda vez Edmundo González para que asista hoy al Ministerio Público", escribió el fiscal Tarek William Saab en un mensaje a la AFP, que acompañó con una copia de la boleta de citación.

Amenazado de cárcel por Maduro, González es investigado por la presunta comisión de delitos como "usurpación de funciones" y "forjamiento de documento público". González calificó el domingo a Saab de "acusador político".

"Condena por anticipado y ahora impulsa una citación sin garantías de independencia y del debido proceso", comentó en un video en redes sociales este diplomático de 74 años, que solo se pronuncia vía internet. Maduro le tildó de "cobarde", mientras que Saab lo responsabiliza junto a la dirigente opositora María Corina Machado por hechos de violencia en protestas poselectorales que dejaron 27 muertos –dos de ellos militares–, casi 200 heridos y más de 2.400 detenidos.

El poderoso líder chavista Diosdado Cabello también criticó la inasistencia de González y prometió "justicia". "Se acabaron los perdones, el que ataque a las instituciones que asuma su responsabilidad, que las instituciones van a asumir la propia".

El abogado Joel García, que defiende a opositores encarcelados, dijo a la AFP que "por todo ese catálogo de delitos, la pena pudiese llegar a 30 años", para González.

LO ACUSAN DE PEDOFILIA Y CREEN QUE ESTÁ EN PARAGUAY

Diputado argentino está prófugo

Los hermanos Kikzka son oriundos de la provincia de misiones e Interpol los busca.


Germán Kiczka, legislador por la provincia de Misiones, está con paradero desconocido tras perder sus fueros

Acusados de posesión y distribución de material de abuso sexual infantil, el diputado argentino Germán Kikzka, de la provincia de Misiones, y su hermano Sebastián, están prófugos desde hace cinco días y son intensamente buscados por la policía misionera, Interpol y las fuerzas de seguridad del sur de Brasil y Paraguay, países en los que se sospecha que pudieron haberse escapado, reportó ayer lunes el portal Economis. "Se los está buscando intensamente y hay una alerta roja de Interpol, que hace a la investigación en cuanto a los pasos migratorios", dijo el ministro de Gobierno misionero, Marcelo Pérez, a radio Mitre. "Legalmente no tienen una salida de la Argentina, pero las hipótesis son que podrían estar en el país o bien haber salido por un paso ilegal hacia Brasil", agregó.

En las últimas horas, la Justicia de Misiones recibió una serie de audios en los que se escucha a Germán Kiczka pidiendo una habitación en un hotel de la ciudad de Iguazú, cercana a la Triple Frontera con Paraguay y Brasil. Los mensajes fueron enviados días antes de que se concretara su desafuero en la legislatura provincial, el 22 de agosto pasado.

PARAGUAY EMITIÓ UN COMUNICADO DE RESPALDO AL PUEBLO JUDÍO

Ataques a Israel no paran hace casi un año, dice el embajador Rubin

Rubin relató que en la madrugada del domingo, alrededor de las 5:45, Israel hizo un ataque preventivo.

El embajador paraguayo en Israel, Alejandro Rubin, habló acerca del ataque a gran escala que Hezbolá estaba preparando y que logró frustrarse mediante la reacción militar israelí. El representante diplomático indicó que desde el 7 de octubre del año pasado no paran los ataques a Israel por parte de Hamás y el Hezbolá.

"Nunca lo dejaron de hacer, desde el 7 de octubre hay momentos que sube más, menos, e Israel estaba bajo amenaza de un ataque de Irán hace un tiempo atrás, entonces siempre se estuvo muy tenso en ese sentido", expresó en comunicación con el programa "Arriba hoy" de GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

"Según Israel sus agencias de inteligencia tenían informaciones muy precisas de un ataque masivo a casi todo Israel, con más de 6.000 cohetes se estaban movilizando del Hezbolá en el norte para tirar tanto en la zona norte, que ya está prácticamente destruida, y también esos cohetes iban a llegar inclusive a Tel Aviv", indicó. Detalló además que "Israel realiza un ataque preventivo y levanta las alertas a amarillo en la parte central, algunas zonas rojas y esa alerta fue más o menos hasta las 11 de la mañana donde el Hezbolá dijo que quedaba por concluida su primera fase de ataque donde se lanzaron 350 cohetes más o menos a zonas puntuales, mayoritariamente militares".

PARAGUAY CONDENA ATENTADO TERRORISTA

Un acto terrorista reivindicado por el grupo yihadista Estado Islámico (EI), que dejó tres muertos y ocho heridos en Solingen, una ciudad en el oeste de Alemania, fue condenado por el Gobierno paraguayo, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante un comunicado. El incidente conmocionó al país europeo y avivó el debate político. "El Gobierno de la República del Paraguay condena enérgicamente el atentado perpetrado en la ciudad alemana de Solingen, el cual ha sido reivindicado por el autodenominado Estado Islámico (ISIS, por sus siglas en inglés)", expresó la Cancillería. "Al reiterar su absoluto repudio a cualquier forma de acto terrorista, el Paraguay transmite su solidaridad a los familiares de las víctimas, así como al pueblo y al Gobierno de Alemania".



AFP

El 7 de octubre del año pasado Hamás lanzó un criminal ataque a Israel, eso desató la guerra desde entonces

COMUNICADO DEL GOBIERNO

El Gobierno, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, emitió una declaración a través de la red social X para manifestar su respaldo al pueblo y a las autoridades de Israel, así como para condenar un ataque a gran escala que Hezbolá estaba preparando y que logró frustrarse mediante la reacción militar israelí. "Como paraguayos tenemos la postura de apoyar el derecho a la defensa que tiene Israel de estos ataques de los grupos terroristas, particularmente, tanto de Hamás como de Hezbolá, y el ataque preventivo de ayer, puntual, y bajo información precisa de las agencias de inteligencia de Israel tiene el apoyo de nuestro país", sentenció el embajador sobre la postura asumida por Paraguay.

CONVOCAN A NUEVA RONDA DE CONSULTAS

Macron rechaza nombrar un gobierno de izquierda

El líder comunista, Fabien Roussel, llamó a "una gran movilización popular".

París, Francia. AFP.

El presidente francés, Emmanuel Macron, rechazó nombrar como primera ministra a una candidata de izquierdas, en nombre de la "estabilidad institucional", y convocó una nueva ronda de consultas con partidos y "personalidades" para superar el bloqueo político.

"Un gobierno basado únicamente en el programa y los partidos propuestos por la alianza con mayor número de diputados, el Nuevo Frente Popular, sería inmediatamente censurado" en la Asamblea (cámara baja), subrayó en un comunicado el jefe de Estado.



AFP

El presidente Emmanuel Macron, una vez más en el ojo de la tormenta política en Francia

Macron conmocionó Francia al convocar elecciones legislativas el 30 de junio y el 7 de julio pasados, casi tres años antes de lo previsto, con la expectativa de una "aclaración" del panorama político tras la victoria de la ultraderecha en los comicios europeos.

Pero ese escenario sumió a Francia en un bloqueo político, ya que ninguno de los tres principales bloques surgidos de los comicios –izquierda, centroderecha y extrema derecha– alcanza la mayoría de 289 diputados y no se pueden convocar otras legislativas antes de julio de 2025.

EE. UU.

Trump critica a Harris por retirada estadounidense de Afganistán

Los votantes van a despedir a Kamala y Joe el 5 de noviembre, dijo el exmandatario.

Washington, Estados Unidos. AFP.

Donald Trump vinculó a la vicepresidenta Kamala Harris con la "calamidad" de la retirada estadounidense de Afganistán al rendir homenaje a los 13 soldados fallecidos en un ataque suicida en el tercer aniversario de sus muertes.

Fue Trump quien, cuando era presidente, llegó a un acuerdo en 2020 con los talibanes para que Estados Unidos se retirara del país. Su sucesor, el demócrata Joe Biden, lo retrasó unos meses, pero finalmente lo llevó a cabo en 2021.



AFP

Donald Trump, una vez más tiroteó contra la figura de Kamala Harris

En un discurso en la Asociación de la Guardia Nacional de Estados Unidos en Detroit (noreste), el expresidente republicano de 78 años sostuvo que la "humillación" de la retirada destruyó la credibilidad de Estados Unidos y fue "causada por Kamala Harris (y) Joe Biden".

"Ahora, los votantes van a despedir a Kamala y Joe el 5 de noviembre, eso esperamos", dijo en referencia a las elecciones presidenciales en las que enfrentará a la candidata demócrata. "Cuando yo asuma el cargo (...) conseguiré que las renuncias de cada uno de los altos funcionarios que tuvieron algo que ver con la calamidad de Afganistán estén sobre mi mesa al mediodía del día de la investidura", añadió.

DON OSVALDO

SÁBADO 31 DE AGOSTO

Polideportivo Sol de America

21 Hs.

PARAGUAY

VENTA DE ENTRADAS



MEDIA PARTNERS:













ROCANMUSIC S.R.L

ASAMBLEAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, EL DIRECTORIO DE C.VALE S.A., convoca para el día lunes 16 de setiembre del 2024, a las 08:30 horas, en primera convocatoria en el local social de la empresa C.Vale S.A. sito en la Ruta Nacional General Aquino PY 03, Km. 50, Nº 518, Ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, para la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionista, conforme al Art. 1.081 del Código Civil para tratar el siguiente; Orden del Día: Aumento de Capital y Modificación de Estatutos Sociales. El Directorio. 74400/27/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de **C. VALE S.A.**, convoca para el día lunes 16 de setiembre del 2.024, a las 09:30 horas, en primera convocatoria en el local social de la empresa C. Vale S.A. sito en la Ruta Nacional General Aquino PY03, Km. 50, Nº 518, Ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, para la realización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, conforme al Art. 1.081 del Código Civil para tratar el siguiente orden del día: Emisión, Suscripción e Integración de Acciones dentro del Capital Autorizado, y Distribución de Acciones. El Directorio. 74401/27/08-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de la firma **DISTRIBUIDORA REGIONAL TINTAS S.A.** con RUC Nº 80084330-4 convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 04 de septiembre del 2024, a las 08:00 horas en primera convocatoria y 09:00 horas segunda convocatoria, en su sede social ubicado en Ciudad del este, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente de Asamblea, un Secretario de Asamblea y un Accionista para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente. 2) Modificación del Estatuto Social. Se recuerda a los señores Accionistas el depósito de sus acciones y su registro en el Libro de Asistencia con la debida anticipación, con el fin de obtener participación. 74384/27/08-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de la firma **DISTRIBUIDORA REGIONAL TINTAS S.A.** con RUC Nº 80084330-4 convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de septiembre del 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas segunda convocatoria, en su sede social ubicado en Ciudad del este, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de un Presidente de Asamblea, un Secretario de Asamblea y un Accionista para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente. 2-Emisión de Acciones. Se recuerda a los señores Accionistas el depósito de sus acciones y su registro en el Libro de Asistencia con la debida anticipación, con el fin de obtener participación. 74385/27/08-

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. "LA CASA DE LOS CABOS S.A." Convocase a los accionistas de "La Casa de los Cabos S.A." a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 09 de Septiembre de 2024, a las 09:00 horas en primera convocatoria, o en su defecto, para el mismo día una hora después en segunda convocatoria, en su domicilio social sito en la calle Tte. Ettiene Nº 942 entre Cazal y Saavedra, de la ciudad de Fernando de la Mora, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Modificación del estatuto social. Aumento de capital. 3) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas, lo establecido en el estatuto social, para tener derecho de asistencia a la Asamblea. Fdo. de la Mora, 22 de agosto de 2024. 74398/27/08-

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS. "LA CASA DE LOS CABOS S.A." Convocase a los accionistas de "La Casa de los Cabos S.A." a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse en fecha 09 de Septiembre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, o en su defecto, para el mismo día una hora después en segunda convocatoria, en su domicilio social sito en la calle Tte. Ettiene Nº 942 entre Cazal y Saavedra, de la ciudad de Fernando de la Mora, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Emisión, suscripción e integración de Acciones. 3) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas, lo establecido en el estatuto social, para tener derecho de asistencia a la Asamblea. Fdo. de la Mora, 22 de agosto de 2024. 74397/27/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y las Leyes vigentes, el directorio de **DOSHACHES S.A.** convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas en el local social ubicado sobre la Avda. Fortín Arce Esq. Defensores del Chaco, San Lorenzo; para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2-Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, estados de resultado e informe del síndico y demás documentaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3-Consideración y destino de resultados. 4-Elección de los miembros del directorio y de síndicos. 5-Fijación de remuneración a directores y Síndicos. 6-Nombramiento de un accionista que deberá suscribir el Acta conjuntamente con el presidente y secretario de asamblea. El Directorio. 74369/27/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ESPERANTO S.A. 02/09/2024 De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y el Código Civil se convoca a los Señores Accionistas de ESPERANTO S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a realizarse en el local social situado en la calle Jacaranda 2994 esq/ Rosa Peña, el día 02 de setiembre de 2.024, a las 10:30 horas en primera convocatoria, no hallándose el quórum necesario, la misma se realizará a las 11:00 horas en segunda convocatoria, y si a la hora fijada en convocatoria no estuviese presente la totalidad de los accionistas, con los accionistas presentes quedará constituida legítimamente la Asamblea a la hora siguiente de la fijada, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:1. Designación de un presidente y secretario para la Asamblea; 2.Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico del EJERCICIO FISCAL 2.023; 3.Elección de Directorio; 4.Designación del Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 2.024; 5.Remuneración de los Señores directores y Síndicos; 6.Designación de 1 (uno) Accionista para firmar el Acta con el presidente. Delfín María Peña Bareiro, Presidente. 74414/27/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUSIÓN S.A. 02/09/2024. De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y el Código Civil se convoca a los Señores Accionistas de FUSIÓN S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a realizarse en el local social situado en la calle Jacaranda 2994 esq/ Rosa Peña, el día 02 de setiembre de 2.024, a las 15:00 horas en primera convocatoria, no hallándose el quórum necesario, la misma se realizará a las 15:30 horas en segunda convocatoria, y si a la hora fijada en convocatoria no estuviese presente la totalidad de los accionistas, con los accionistas presentes quedará constituida legítimamente la Asamblea a la hora siguiente de la fijada, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:1) Designación de un Presidente y Secretario para la Asamblea; 2)Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico del Ejercicio Fiscal 2.023; 3) Elección de Directorio; 4) Designación del Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 2024; 5) Remuneración de los Señores Directores y Síndicos; 6) Designación de 1 (uno) Accionista para firmar el Acta con el presidente. Delfín Peña Bareiro, Presidente. 74415/27/08-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Firma **ARAMINDIA S.A.** para el día 09 de setiembre del 2024, a las 19:00 horas para la primera convocatoria y 1 hora después para segunda convocatoria, en su local social, Distrito de Mariscal Estigarribia Boquerón – Paraguay para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2-Reducción de capital y transferencia de inmuebles por rescate parcial de acciones. 3-Designación de un accionista para suscribir juntamente con el secretario de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales sobre depósito para asistencia a Asamblea. EL DIRECTORIO. 74373/29/08-

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. "GLS PARAGUAY S.A." Convocase a los accionistas de "GLS Paraguay S.A." a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 13 de Septiembre de 2024, a las 13:00 horas en primera convocatoria, o en su defecto, para el mismo día una hora después en segunda convocatoria, en su domicilio social sito en la calle Quesada Nº 4926 esquina Teniente Zotti, Edificio Atlas Center, 5to Piso, Oficina Nº "E", de la ciudad de Asunción, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Modificación del Estatuto Social. 3) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas, lo establecido en el estatuto social, para tener derecho de asistencia a la Asamblea. Asunción, 23 de agosto de 2024. 29/08-

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS. "GLS PARAGUAY S.A." Convocase a los accionistas de "GLS Paraguay S.A." a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 13 de Septiembre de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria, o en su defecto, para el mismo día una hora después en segunda convocatoria, en su domicilio social sito en la calle Quesada Nº 4926 esquina Teniente Zotti, Edificio Atlas Center, 5to Piso, Oficina Nº "E", de la ciudad de Asunción, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Designación de Miembros del Directorio y Fijación de sus Retribuciones. 3) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas, lo establecido en el estatuto social, para tener derecho de asistencia a la Asamblea. Asunción, 23 de agosto de 2024. 29/08-

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS FEROX S.A. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de septiembre de 2.024, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Tuyutí casi General Elizardo Aquino, de la ciudad de Luque, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Designación de Presidente y Secretario de Asamblea; 2-Aumento de capital social; 3-Modificación de estatutos sociales; 4-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea de conformidad con el Art. 1.096 del Código Civil. Se recuerda a los socios o sus representantes la obligación de depositar en la sociedad las acciones o los certificados de depósito de las acciones con no menos de tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO. 74434/29/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a la Legislación Vigente y los Estatutos Sociales de la Sociedad, el Directorio de **INVERSIONES ARAUCARIA S.A.** , convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de regularización , que se efectuara el día 10 de setiembre de 2024 a las 09:00 horas, en el local social de la firma, para tratar los siguientes orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario para presidir la Asamblea y de un Accionista para suscribir el Acta de la Asamblea. 2-lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2023. 3-Destino de Resultados del Ejercicio. 4-Elección de los miembros del directorio, del síndico titular y suplentes. 5-Fijación de la Retribución de Directores y Síndicos. 6-Asuntos Varios. Se recuerda a los señores Accionistas, las previsiones establecidas en el Artículo 27, para poder asistir a la Asamblea. El Directorio. 74470/29/08-

ASAMBLEA ORDINARIA GOLDEN DUTY FREE S.A. De conformidad con lo establecido en el Art. 20 de los Estatutos Sociales de GOLDEN DUTY FREE S.A., se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a desarrollarse el día 9 de Septiembre del 2024, a las 08:00 horas, en el domicilio social de la firma, ubicado en la Ciudad de Asunción, José Berges 988, a fin de tratar el

siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2023; 2) Designación de Directores, Síndicos y sus remuneraciones; 3) Consideración sobre el resultado del ejercicio; 4) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 25° de los Estatutos Sociales. EL DIRECTORIO. 74469/30/08

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales vigente y de conformidad con los Estatutos Sociales, el Directorio de la firma **PROGRESSIVE S.A.**, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de setiembre de 2024; a las 11:00 horas AM, en el local social sito, en Calle Lima c/República de Cuba de Ciudad del Este, para tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la memoria anual del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3- Elección de los nuevos Directores, Presidente, Vicepresidente y demás cargos del Directorio, así mismo de los Síndicos Titular y Suplente de la Entidad con sus respectivas remuneraciones. 4- Destino de las utilidades del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 5- Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea Se recuerda a los Señores Accionistas sobre lo dispuesto por el Art.1084 del Código Civil Paraguayo. 74471/29/08-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA DEL SINDICATO LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL SINDICATO DE ENFERMERIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA – HOSPITAL SAN JORGE – SEINCA. convoca a todos los Funcionarios del Instituto Nacional de Cardiología - Hospital San Jorge, a la ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA DEL SINDICATO, que se llevará a cabo el Viernes 30 de Agosto de 2024, a las 18:00 horas en su primera convocatoria y a las 19:00 Horas en su segunda convocatoria, en la casa particular del compañero MARCO JARA, sito en la casa de las calles Alfaro M.J. Troche casi General Caballero Alvares, Barrio Cerrado de la Ciudad de Luque los efectos de tratar el siguiente, Orden del Dia; 1-INFORME DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA. 2-ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA ASAMBLEA. 3-CONSTITUCION DEL SINDICATO. 4-ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ESTATUTO SOCIAL 5-ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE PROVISORIO 6-ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES DEL SINDICATO 7-DESIGNACIÓN DE DIRIGENTES CON ESTABILIDAD SINDICAL 8-FIJACION DE CUOTA SOCIAL. 9-ASUNTOS VARIOS Compañeros/as, tu valiosa participación dará realce a este magno evento. Rogamos puntual asistencia, por la Comisión Organizadora. 74484/29/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS "NAVIERA ALTO PARANA S.A." Se convoca a los Señores Accionistas de NAVIERA ALTO PARANA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en fecha 10/09/2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa sito en la Avda. Aviadores del Chaco Nº 1.669, Edificio AYMAC - P3, Asunción, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea 2. Designación de Directores y Síndicos; fijación de su remuneración. 3. Designación de un accionista para suscribir la presente acta. Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia a la Asamblea. EL DIRECTORIO. 74500/31/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS "TERRA NORTE GROUP S.A." Se convoca a los Señores Accionistas de TERRA NORTE GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en fecha 10/09/2024 a las 09:00 hs. en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa sito en la Avda. Aviadores del Chaco Nº 1.669, Edificio AYMAC - P3, Asunción, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea 2. Designación de Directores y Síndicos; fijación de su remuneración. 3. Designación de un accionista para suscribir la presente acta. Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia a la Asamblea. EL DIRECTORIO. 74503/31/08-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS "PETROLERA SAN ANTONIO S.A." Se convoca a los Señores Accionistas de PETROLERA SAN ANTONIO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en fecha 10/09/2024 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa sito en la Avda. Aviadores del Chaco Nº 1.669, Edificio AYMAC - P3, Asunción, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA 1-Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Designación de Directores y Síndicos; fijación de su remuneración. 3-Designación de un accionista para suscribir la presente acta. Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia a la Asamblea. EL DIRECTORIO. 74504/31/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **SUPERIOR TRADING SOCIEDAD ANONIMA,** convoca en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de septiembre de 2.024, a las 09:30 hs y 10:30 hs. respectivamente, en el local de la sociedad ubicado en Avenida, Capitán Andrés Insfrán Con Sandra Rosalía, Ciudad de Luque, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de un secretario y presidente de asamblea. 2. Emisión e Integración de acciones. 3. Elección de un accionista para suscribir el acta conjuntamente con el secretario y presidente. 4. Asuntos varios. 74488/31/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales y al Art. 1079 del Código Civil, se convoca a Asamblea General ordinaria de Accionistas de la firma **NELSON AUTOMOTORES S.A.**, a llevarse a cabo el día 07 setiembre de 2024, a las 17:00 horas en el local de la firma, sito en la Avda. San Blas C/ Portal del este , Ciudad del Este, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: a) Designación del presidente y secretario de la asamblea. b) Lectura y consideración de la memoria balance e informe del síndico periodo 2023 y distribuciones de utilidades. c) Elecciones de directores, síndicos y sus remuneraciones. El Directorio. 74486/31/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **FERRETERIA Y CONSTRUCTORA DEL ESTE S.A.**, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de setiembre de 2024 a las 09:00 horas en primera convocatoria, si no existiere el quórum legal establecido, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria una hora después a las 11:00 horas, en su local social en Ciudad del Este, KM.8 Monday Barrio La Victoria a los efectos de considerar lo siguiente orden del día: 1-Elección de un presidente y el secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Destino de las utilidades. 4-Elección de directores titulares, Conformación del nuevo Directorio. 5-Fijación de remuneraciones de directores y Síndico de la Sociedad. 6-Elección de un accionista para firmar el libro de Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario. El Directorio. 74479/31/08-

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA HQTRON S.A. En la ciudad de Asunción a los 26 días del mes agosto del 2024, siendo las 09:00 hs se reúne el directorio de la firma HQTRON S.A. a fin de fijar la convocatoria extraordinaria para el 3 de septiembre del 2024, en las oficinas de la empresa Tte Vera c/ Malutin, paseo Carmelitas, Asunción, a las 09:00hs con el siguiente orden del día Orden del día 1- Capitalización de resultados acumulados de periodos anteriores. El DIRECTORIO. 74516/31/08-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIRECTORIO DE GRUPO COSTA SUR S.A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día viernes 13 de setiembre de 2.024, a las 13:00 horas en la sede social de la sociedad, sito en LUIS MARIA ARGAÑA NRO. 150, Asunción, Paraguay, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General y Estado de Resultados, Informe del Síndico. Periodo Fiscal 2023; 3) Designación del Sindico Titular y Suplente; 4) Elección de los miembros del Directorio y fijación de sus respectivas remuneraciones; 5) Destino de las Utilidades. El Directorio. 74521/31/08-

BREVES

LAS HIJAS SALVARON A LA MUJER

Hombre estranguló a su señora

La denunciante dijo que su pareja la estranguló apretándole el cuello; sin embargo, gracias a sus hijas la madre se salvó de morir, según el relato detallado en el informe policial. El hecho se registró el domingo a las 23:10 en el interior de una vivienda ubicada en el barrio Centro de la localidad de Moisés Bertoni, Caazapá. La víctima fue identificada como Ana (42), soltera, funcionaria pública, domiciliada en la casa donde ocurrió el hecho. El presunto agresor, su concubino Ismael Antonio Rodríguez (50), comerciante, quien tras la imputación fiscal quedó detenido en la Comisaría 1.ª de Caazapá, donde quedará a disposición del Ministerio Público. El relato policial de la Comisaría 20.ª, de Moisés Bertoni, refiere que la víctima pidió ayuda a la Policía, informando que estaba siendo maltratada por su concubino, quien se encontraba aparentemente en estado de ebriedad. El personal policial, liderado por el suboficial principal Aldo Morínigo, se trasladó al lugar. Al llegar, la víctima manifestó que su concubino, después de seguir a un automovilista, regresó nervioso y la agredió físicamente, estrangulándola contra la pared durante varios minutos, hasta que sus hijas intervinieron. Los intervinientes procedieron a la aprehensión de Rodríguez.

REALIZABA SERVICIOS DE MOTOBOLT

Asaltan y hieren a policía

En la noche del pasado domingo, un agente de Policía resultó herido mientras realizaba servicios de motobolt en su día de descanso. El mismo habría sido emboscado por un adolescente que tenía en su poder un arma de fuego. El hecho se registró en inmediaciones de la Comisaría 5.ª de Asunción, en el barrio Ricardo Brugada. La víctima fue identificada como el suboficial Álvaro González, de 23 años, quien se encontraba en su día libre en el cual realizaba trabajos extras cuando recibió el pedido de un viaje en la zona desde el perfil de una mujer. Cuando llegó al sitio señalado para la recogida, Álvaro González habría sido emboscado por un joven que, a punta de arma de fuego, le exigió que le entregara todas sus pertenencias de valor; y en medio de un forcejeo, el suboficial resulta herido en el hombro. "Tras tener conocimiento de lo ocurrido, acudimos al lugar e inmediatamente, con los datos provistos por el agente policial, empezamos una búsqueda por la zona. Minutos más tarde, tuvimos la alerta de un hecho similar, pero esta vez era un asalto al conductor de un vehículo, también de una plataforma, ya hacia la zona de la Costanera. Acudimos rápidamente, logrando darle captura e incautar de su poder un arma de fuego y otras evidencias", indicó el comisario Plácido Meza a canal Trece.

Gotas de Paz araguay

"Lo más importante de la ley es la justicia, la misericordia y la fe". Mt 23, 23

Entre los valores existen grados: no todos están en el mismo nivel. Esto significa que no podemos sacrificar un valor de primera clase por cumplir una norma menos importante. Sin embargo, a veces nos perdemos en esto y absolutizamos ciertas normas periféricas, dejando de lado lo que es realmente importante. En la Iglesia, lo más importante es la salvación de cada persona; por eso debemos atender siempre para no destruirlas o alejarlas por cuenta de cositas menos importantes. Que el Señor nos dé la gracia de no perder jamás de vista la ley del amor.

Paz y bien.

Hno. Mariosvaldo Florentino, capuchino.

ESTARÍA IMPLICADO EN EL ASALTO A UNA ESTANCIA

Cae presunto miembro de una banda criminal

El hombre fue detenido durante un operativo en el kilómetro 9, lado Monday de Ciudad del Este.



El detenido fue identificado como Éver Ramón Reyes Duarte

Agentes del Departamento de Investigaciones detuvieron a Éver Ramón Reyes Duarte, de 31 años, presunto miembro de una banda que perpetró un violento asalto en la estancia Marangatú, ubicada en San Cristóbal, Alto Paraná. El operativo se llevó a cabo en el kilómetro 9, lado Monday de Ciudad del Este, informa el diario Hoy en su portal digital.

Según el informe, Reyes Duarte, con antecedentes por robo agravado y lesión grave, así como violaciones de su arresto domiciliario, fue capturado mientras viajaba en un Toyota Premio, identificado como uno de los vehículos utilizados en el asalto del pasado 3 de julio.

Los investigadores, tras revisar imágenes de cámaras de seguridad, lograron identificar a los autores del hecho.

El detenido fue llevado a la Comisaría 18.ª de Santa Rita y puesto a disposición del fiscal Alberto Torres.

Además, tres personas más están procesadas en el caso. Los mismos son José del Pilar López Masen, de 53 años, funcionario de la Ande; Diego Ulises Roa Peña, de 28 años, y Saturnino Martínez García, alias Sartu, de 58 años.

Durante el asalto, la banda hirió al capataz Serafín Yegros Ramírez con varias puñaladas, le robó G. 32.000.000, un rifle Winchester, un revólver calibre 44 mm y un celular Samsung, antes de huir hacia Juan E. O'Leary.

TRANSPORTABAN CASI 40 KILOS DE COCAÍNA

Argentina: detienen a dos paraguayos

Un fuerte olor a pintura fresca llamó la atención de funcionarios aduaneros.



Un hombre y una mujer, ambos de nacionalidad paraguaya, fueron arrestados en Puerto Iguazú, Argentina, el pasado sábado, tras ser descubiertos con casi 40 kilos de cocaína ocultos en el chasis de su automóvil. El vehículo, que había llegado en una balsa desde Presidente Franco, Paraguay, llamó la atención de los funcionarios aduaneros debido a un fuerte olor a pintura fresca, señala el diario Hoy/Nación Media en su portal digital con información de elterritorio.com.ar.

En ese sentido, los agentes de la aduana realizaron una inspección minuciosa del automóvil, que tenía matrícula paraguaya. Durante la revisión del baúl, encontraron una alteración en la estructura del chasis y, al retirar el paragolpes trasero, descubrieron 37 paquetes de droga marcados con el logo "GTI".

El personal de la aduana notificó al Juzgado Federal de Eldorado, dirigido por el Dr. Miguel Ángel Guerrero. La prueba de narcotests confirmó que los paquetes contenían cocaína. La droga, con un peso total de 39,88 kg, tiene un valor estimado de 768 millones de pesos argentinos. Finalmente, el vehículo fue incautado y tanto el conductor como la acompañante fueron detenidos por tentativa de contrabando calificado. En virtud del artículo 866 del Código Aduanero, enfrentan una posible pena de hasta 12 años de prisión.

VOLVIMOS

UN NUEVO COMBO DE ELIMINATORIAS, UNA NUEVA ESPERANZA

GEN	**FLOW** 12 | **COPACO** 8 | **TIGO** 12 | **CLARO** 16
UNIVERSO	**FLOW** 21 | **COPACO** 16 | **TIGO** 26 | **CLARO** 29
HEi	**FLOW** 2 | **COPACO** 18 | **TIGO** 500 | **CLARO** 28
YouTube	SOMOS**GEN** | **VERSUS**PY
Web	WWW.**GEN**.COM.PY



ÚLTIMO GRAND SLAM DEL AÑO EN NUEVA YORK

Thiem y Schwartzman se despidieron del US Open

Mientras que la local Coco Gauff debuta con triunfo en el arranque de la defensa del título.



AFP

El francés Gael Monfils conversa con el argentino Diego Schwartzman, quien se despidió del US Open

ABIERTO DE EE. UU.
PRINCIPALES RESULTADOS DE LA PRIMERA RONDA
Casper Ruud (NOR/N.8) derrotó a Bu Yunchaokete (CHN) **7-6 (7/2), 6-2, 6-2**
Ugo Humbert (FRA/N.17) a Thiago Monteiro (BRA) **6-3, 6-4, 6-4**
Francisco Comesaña (ARG) a Dominic Stricker (SUI) **4-6, 6-3, 7-6 (7/4), 6-3**
Matteo Berrettini (ITA) a Albert Ramos (ESP) **7-6 (7/2), 6-2, 6-3**
Taylor Fritz (USA/N.12) a Camilo Ugo (ARG) **7-5, 6-1, 6-2**
Lorenzo Musetti (ITA/N.18) a Reilly Opelka (USA) **7-6 (7/3), 1-6, 6-1, 7-5**
Francisco Cerúndolo (ARG/N.29) a Sebastian Ofner (AUT) **5-7, 6-4, 6-4, 6-2**
Tomás Etcheverry (ARG) a Giovanni Mpetshi Perricard (FRA) **6-4, 6-2, 6-3**
Alexander Zverev (GER/N.4) a Maximilian Marterer (GER) **6-2, 6-7 (5/7), 6-3, 6-2**
Andrey Rublev (RUS/N.6) a Thiago Wild (BRA) **6-3, 7-6 (7/3), 7-5**
Grigor Dimitrov (BUL/N.9) a Kyrian Jacquet (FRA) **6-3, 6-4, 6-2**
Ben Shelton (USA/N.13) a Dominic Thiem (AUT) **6-4, 6-2, 6-2**
Gaël Monfils (FRA) a Diego Schwartzman (ARG) **6-7, 6-2, 6-2 Y 6-1**
EN MUJERES
Wang Yafan (CHN) a Maria Sakkari (GRE/N.9) **6-2, 0-0 Y AB.**
Elina Svitolina (UKR/N.27) a Lourdes Carlé (ARG) **3-6, 6-3, 6-4**
Cori Gauff (USA/N.3) a Varvara Gracheva (FRA) **6-2, 6-0**
Zheng Qinwen (CHN/N.7) a Amanda Anisimova (USA) **4-6, 6-4, 6-2**
Donna Vekic (CRO/N.24) a Kimberly Birrell (AUS) **6-4, 6-4**
Daria Kasatkina (RUS/N.12) a Jaqueline Cristian (RUM) **6-2, 6-4**
Madison Keys (USA/N.14) a Katerina Siniaková (CZE) **6-4, 6-1**

Nueva York, Estados Unidos. **AFP.**

La tenista estadounidense Coco Gauff firmó un rotundo triunfo este lunes en el arranque de la defensa del título del US Open, donde Dominic Thiem se despidió de los grandes escenarios.

El momento más emotivo fue el homenaje que recibió el austriaco Dominic Thiem, ganador del evento en 2020, que dijo adiós a los torneos de Grand Slam con una contundente derrota ante la joya local Ben Shelton. El estadounidense, gran sensación del año pasado en Flushing Meadows al llegar a semifinales, no pasó apuros para batir a Thiem por 6-4, 6-2 y 6-2. Con solo 30 años, el austriaco echará el cierre a final de esta temporada a una carrera en la que alcanzó cuatro finales de Grand Slam y alzó el trofeo de Nueva York en una edición celebrada sin público debido a la pandemia de covid-19.

Asimismo, anoche se despidió con una derrota del US Open, el argentino Diego Schwartzman, quien no pudo con Gaël Monfils (FRA). Los responsables de la organización del US le rindieron un homenaje con pasajes de sus mejores momentos en los 11 años de competencia y un cuadro con un colage de sus fotos. Otras figuras del circuito superaron también sus primeros peajes, incluidos el noruego Casper Ruud, el ruso Andrey Rublev y el estadounidense Taylor Fritz, que venció al argentino Camilo Ugo por 7-5, 6-1 y 6-2. El país sudamericano sí celebró la clasificación de tres de las nueve raquetas que compiten en el torneo masculino.

Francisco Cerúndolo superó al austriaco Sebastian Ofner por 5-7, 6-4, 6-4 y 6-2 y se citó en la segunda ronda con su compatriota Tomás Etcheverry, que tumbó al francés Giovanni Mpetshi Perricard por 6-4, 6-2 y 6-3.

Francisco Comesaña se sumó al contingente argentino venciendo al austriaco Dominic Stricker por 4-6, 6-3, 7-6 (7/4) y 6-3. El español Carlos Alcaraz y el italiano Jannik Sinner, los jugadores que han acaparado triunfos en los tres Grand Slam anteriores, salen a escena hoy.

CORRIDA INTERNACIONAL DE ASUNCIÓN MIA

Derlys Ayala vuelve a brillar

Mientras que en damas, la ganadora de la maratón es Fátima Romero.

El destacado fondista paraguayo Derlys Ayala (34 años) volvió a ganar la Maratón Internacional de Asunción, que se disputó con una gran cantidad de atletas de varios países en la capital del Paraguay. El segundo lugar fue para Héctor Silguero y Marcos Ramírez completó el podio. Derlys fue el primer ganador paraguayo de MIA en 2019 cuando obtuvo el primer puesto con un crono de 2.20.44.

Mientras que en damas, la destacada en esta edición es Fátima Romero, quien fue escoltada por Fidelina Almeida y Fátima Cubilla.

En la maratón los tres primeros en varones fueron: 1. Derlys Ayala con un tiempo de 02:22:58, 2-Héctor Silguero, con 02:26:18 y 3-Sebastián Valdeci Arce, con 02:33:27. En damas, 1. Fátima Romero con 03:04:08, 2-Fidelina Almeida (03:12:43) y 3. Nancy Díaz González. En media maratón varones: 1. Mauro Freitag (01:11:47), 2. Diego Gonçalves (01:13:09) y 3-Esteban Samaniego (01:13:33). En damas: 1. Fabiana Correia Ferreira (01:27:19), 2. Paulina Ocampo (01:31:10) y 3-Camila López (01:32:30). En 7 km varones: 1. Pedro Rojas, 2. Ever Joel Morales y 3. Marcos Espinoza. En damas: 1. María Verónica Domínguez, 2. María Belén Espínola y 3. Cristina Teichmann.



Derlys Ayala cruza nuevamente primero la línea final de MIA 2024

BREVES

CHALLENGER 75 DE MANACOR, ESPAÑA

Daniel Vallejo quedó fuera



Daniel Vallejo

El tenista 1 de Paraguay, Daniel Vallejo, perdió ayer en la primera ronda de la qualy del torneo Challenger 75 de Manacor, España, que en su llave principal se juega hasta el domingo 1 de setiembre, sobre pista dura. Dani ganó el primer set, pero luego cedió en los dos siguientes antes el local Iñaki Montes de la Torre, por 7-6, 6-4 y 6-3.

En dobles, que tiene una llave de 16, haciendo pareja con el sirio Hazem Naw mide de entrada a la dupla David Pel-Bart Stevens (Países Bajos), siembra 3. Vallejo el domingo se consagró campeón en el torneo Challenger de M25 Idanha -A- Nova, Portugal, el segundo en su carrera tenística.

SERIE A ITALIANA

Juventus, líder en solitario

La Juventus de Turín encadenó una segunda victoria en el campeonato italiano al dominar 3-0 al Hellas en Verona, este lunes en el partido que bajó el telón de la segunda fecha de la Serie A, en la que los bianconeri son líderes en solitario. Después de haber ganado 3-0 al recién ascendido Como en la primera fecha, los hombres de Thiago Motta, llegado a Turín al término de la pasada temporada, son líderes en solitario con seis puntos, por delante de un grupo de seis equipos con 4 puntos, entre ellos el vigente campeón Inter de Milán.

JUAN IZQUIERDO SIGUE GRAVE

Se suspende torneo uruguayo

La federación de fútbol de Uruguay suspendió el lunes su campeonato local ante el grave estado de salud del jugador del Nacional Juan Izquierdo, en terapia intensiva en Brasil tras sufrir una crisis cardíaca en pleno partido de la Copa Libertadores. La Liga Profesional de Primera División resolvió "reprogramar las etapas 2 y 3 del Torneo Clausura, cuyas nuevas fechas comunicará a la brevedad", informó AUF. Izquierdo, de 27 años, se desplomó el jueves durante el duelo entre Nacional y el brasileño São Paulo por al pase a cuartos de final de la Copa Libertadores. "La situación de Juan es muy grave, muy delicada", dijo este lunes desde San Pablo el presidente del Nacional, Alejandro Balbi, a la radio uruguaya Carve Deportiva.

FALLECIÓ EL CABALLERO DEL FÚTBOL

Adiós a Sven-Goran Eriksson

El entrenador sueco Sven Goran Eriksson, que fue seleccionador inglés de 2001 a 2006, falleció este lunes a los 76 años como consecuencia de un cáncer de páncreas, anunció a la AFP su agente Bob Gustavsson. "Ha fallecido apaciblemente esta mañana (del lunes), rodeado por su familia, en su domicilio de Björkefors, cerca de Sunne", en el oeste de Suecia, indicó el agente. Además de la selección inglesa, a la que llevó a cuartos de final en los Mundiales de 2002 y 2006, Eriksson tuvo una dilatada carrera como entrenador de fútbol, sobre todo en Italia (Roma, Fiorentina, Sampdoria y Lazio) e Inglaterra (Manchester City y Leicester).

SELECCIÓN

La alegría de Pitta por el llamado de Alfaro

El delantero mencionó que la convocatoria le llega en un gran momento de su carrera.



Isidro Pitta, feliz por la convocatoria

El delantero del Cuiaba Isidro Pitta está encantado de la vida con su primera convocatoria a la selección absoluta para el siguiente combo de las eliminatorias, que tendrá el debut en el banco del técnico Gustavo Alfaro. El ex-Santaní y Olimpia, mencionó que la convocatoria le llega en el mejor momento de su carrera.

"El sueño de todo jugador es representar a su país, hoy tengo esta gran oportunidad. No tengo palabras para expresar la felicidad que siento en este momento. Ya tuve la oportunidad de hablar con Gustavo Alfaro y hay buenas impresiones, estoy muy feliz de que pueda contar conmigo", mencionó a la 780. Junto con Hugo Cuenca, del Milán, serán las caras nuevas en el difícil combo ante Uruguay y Brasil.

DURA DERROTA

La Selección Paraguaya Femenina Sub-20 sufrió una dura derrota de 4-0 en el amistoso que disputó ante Países Bajos en Cali. Recordemos que el combinado nacional debutará el sábado 1 de setiembre ante Marruecos en el Mundial de la categoría que se jugará en el país cafetero.

LIBERTAD EN LA COPA SUDAMERICANA

Definida la ruta copera

En cuartos de final, el Gumarelo enfrentará al brasileño Cruzeiro.

La Conmebol confirmó fechas, horarios y escenarios de los partidos de ida y vuelta por los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

En ese sentido, Libertad es el único representante paraguayo en carrera a nivel internacional y jugará primero de local y luego de visitante frente al brasileño Cruzeiro por un lugar en semifinales.

El duelo de ida será en el Defensores del Chaco el 19 de setiembre y el 26 del mismo mes se definirá la serie en la ciudad de Belo Horizonte.

En coincidencia con el retorno del DT argentino Daniel Garnero tras la salida de Ariel Galeano, el Gumarelo logró meterse entre los ocho mejores de la Copa Sudamericana tras eliminar al Sportivo Ameliano, también representante paraguayo, en tanda de penales.

A nivel local, el Gumarelo recuperó el rumbo y con buen juego se impuso 2-0 al 2 de Mayo el domingo, rival que llegaba como puntero hasta ese entonces del torneo Clausura.

En medio de la apretada agenda, Libertad juega mañana por la octava fecha del torneo local frente al Sportivo Luqueño en el estadio Feliciano Cáceres, desde las 20:00.

"Corremos con la ventaja de conocer muy bien al plantel. Necesitamos de todos, porque el calendario es muy apretado", dijo Daniel Garnero, en relación a la participación de su equipo en el torneo Clausura, la Copa Sudamericana y la próxima participación en la Copa Paraguay, competición en la que defenderá el título del 2023.



EDUARDO VELÁZQUEZ

Hernesto Caballero, volante de marca de Libertad

AGENDA GUMARELA

TORNEO CLAUSURA

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO



Luqueño **vs.** Libertad

Estadio: Feliciano Cáceres

Hora: 20:00

COPA SUDAMERICANA

CUARTOS DE FINAL

IDA

19 DE SETIEMBRE



Libertad **vs.** Cruzeiro

Estadio: Defensores del Chaco

Hora: 20:30

VUELTA

26 DE SETIEMBRE



Cruzeiro **vs.** Libertad

Estadio: Mineirão, Belo Horizonte

Hora: 20:30

INTERMEDIA

Carapeguá visita hoy al colero Colegiales

INTERMEDIA

FECHA 23

HOY

Colegiales **vs.** Carapeguá
Luciano Zacarías 14:30

Guaireña **vs.** Pastoreo
Parque del Guairá 17:00

MAÑANA

Martín Ledesma **vs.** 12 de Junio
Enrique Soler 10:00

Encarnación **vs.** Tembetary
Villa Alegre 14:30

3 de Febrero **vs.** Recoleta
Antonio Aranda 17:00

JUEVES 29 DE AGOSTO

Fernando **vs.** Resistencia
Emiliano Ghezzi 10:00

San Lorenzo **vs.** Santaní
Gunther Vogel 14:30

Independiente CG **vs.** Rubio Ñu
Ricardo Gregor 17:00

POSICIONES

Recoleta	49
Tembetary	48
Carapeguá	44
Encarnación	37
San Lorenzo	31
Martín Ledesma	30
12 de Junio	30
Rubio Ñu	30
Guaireña	29
Fernando	28
Santaní	28
Resistencia	27
Independiente CG	23
3 de Febrero	20
Pastoreo	19
Colegiales	7

La División Intermedia imprime ritmo entre semana con la disputa de la fecha 23 del torneo, que comienza hoy con dos partidos, en donde uno de los top 3 tiene su compromiso de entrada.

Es que el Potro de Carapeguá visita desde las 14:30 a Atlético Colegiales, el colero, en el estadio Luciano Zacarías.

Mientras que en horario matinal, Guaireña en su Parque de Villarrica recibe a su vecino Pastoreo de Caaguazú, en partido que promete mucho por la rivalidad entre ambos equipos y la importancia de los puntos en juego.

En tanto que mañana, el líder del campeonato, Deportivo Recoleta, visita al 3 de Febrero en el estadio Antonio Aranda.

ALIANZA ESTRATÉGICA

ueno bank se une a Luqueño

Impulso al fútbol paraguayo.

ueno bank, líder en innovación financiera, anunció un nuevo acuerdo de alianza estratégica con el Club Sportivo Luqueño que reafirma el compromiso con el crecimiento del fútbol y la mejora de la experiencia para los aficionados al convertirse en sponsor oficial.

ueno bank planea transformar la experiencia de los hinchas, elevando los niveles de comodidad e innovación tanto en el estadio como en otros puntos de encuentro clave. Tendrá una presencia destacada en toda la indumentaria oficial del equipo, fortaleciendo así la identidad visual del club y el orgullo de sus hinchas.

Marcelo Cardozo, gerente de Desarrollo de Negocios de ueno bank, mencionó que la alianza representa un escenario para seguir reafirmando su apuesta al deporte.



JORGE ROMERO

Participaron del lanzamiento jugadores, el presidente de Luqueño, Daniel Rodríguez, y Marcelo Cardozo, gerente de Desarrollo de ueno bank

SOBRA OPTIMISMO EN OLIMPIA

Valla menos vencida, punta y vuelta feliz

Brian Montenegro ya hace goles en Reserva, y Espínola ya podría estar entre los concentrados.

CLUB OLIMPIA



Gastón Olveira durante la práctica de ayer. El arquero charrúa solo encajó dos goles en los siete partidos del actual torneo Clausura

AGENDA FRANJEADA

TORNEO CLAUSURA

FECHA 8

JUEVES 29 DE AGOSTO



Tacuary **vs.** Olimpia

Estadio: Villa Alegre (Encarnación)

Hora: 20:00

FECHA 9

DOMINGO 1 DE SETIEMBRE



2 de Mayo **vs.** Olimpia

Estadio: Río Parapití (Pedro Juan Caballero)

Hora: 16:30

FECHA 10



Nacional **vs.** Olimpia

(fecha, hora y escenario a confirmar)

Olimpia rebosa de optimismo. La victoria sobre Ameliano trajo consigo no solo la obtención de la punta, sino también la vuelta feliz de un referente indiscutido como Derlis González. El 10 franjeado ingresó al promediar el cuarto de hora del segundo tiempo y sobre el final, le dio la victoria al Franjeado con una definición exquisita.

Derlis reapareció luego de cinco fechas tras superar la lesión de rodilla que sufrió en el segundo partido del Clausura ante General Caballero y ese tanto en su reestreno, le servirá de mucha motivación para que vuelva a retomar su mejor nivel, como lo expresó el propio técnico Martín Palermo.

Otro aspecto resaltante es que Olimpia tiene la valla menos vencida del torneo, lo que muestra su fortaleza defensiva, aunque gran parte de esa regularidad es gracias a su arquero Gastón Olveira, sin dudas, el mejor en su puesto en la actualidad. El charrúa recibió solo dos goles hasta ahora y ambos de penal (uno ante Guaraní y otro ante Cerro).

El plantel franjeado ya retomó ayer las prácticas sin pérdida de tiempo, ya mirando su compromiso del jueves ante Tacuary en Encarnación.

Por otro lado, el delantero Brian Montenegro se alistó ayer como titular en el equipo que de la reserva y fue autor del gol franjeado en el empate 1-1 ante Ameliano. Alberto Espínola, que también fue alistado, ya podría ser tenido en cuenta entre los concentrados para el duelo ante Tacuary.

POLÉMICA DE LA FECHA

"Contacto mínimo", según el análisis

Para la Dirección de Árbitros no hubo falta en la acción previa al gol de Olimpia ante Ameliano.

CAPTURA DE VIDEO



La secuencia de la acción entre Ramón Martínez y Marcos Martinich

Fue la gran polémica de la fecha. Olimpia le ganó 1-0 a Ameliano con un gol de Derlis González que llegó precedido de una supuesta falta de Ramón Martínez sobre Marcos Martinich. Sin embargo, y en su video análisis de las jugadas polémicas, la Dirección de Árbitros de la APF le dio la derecha al árbitro Carlos P. Benítez en no pitar la falta al considerar que hubo "contacto mínimo" y que no merecía cobrarse la infracción.

Desde Ameliano y antes de conocerse este análisis, se tiraron con todo contra la labor arbitral. Su presidente, Héctor Melgarejo, en contacto con Versus Radio/Nación Media, mencionó que todos vieron la falta, menos el árbitro.

"Yo creo que fue un error terrible, yo no quiero ni pienso mal. Me siento horrible porque acá no se trata de Olimpia, es el arbitraje y el mal desempeño que están teniendo", mencionó Melgarejo.

Añadió que el partido estaba para un empate y que el punto perdido ante el Franjeado, puede ser fatal para su club a final de temporada. "Es lamentable todo esto", remarcó el mandamás de la V Azulada, que sigue sin ganar en el Clausura.

GUARANÍ, OBLIGADO A GANAR MAÑANA

A Arce se le mueve el piso

Ante Sol de América, el Aborigen deberá sacar a relucir su mejor versión.

NÉSTOR SOTO



Francisco "Chiqui Arce", técnico de Guaraní

Guaraní, que no gana desde la segunda fecha (única victoria, ante Trinidense), tendrá mañana la misión de volver al triunfo ante Sol de América. Aunque el propio Francisco Arce pidió no caer en los rumores de su salida, la realidad es que el técnico perderá más crédito en caso que su equipo no consiga una victoria en campo danzarín. La derrota ante Luqueño y el empate ante General Caballero, fueron los momentos más negativos del equipo y los cuestionamientos desde la propia dirigencia a su trabajo al frente del equipo.

"Respeto mucho al Chiqui Arce, pero el equipo no juega a nada. Deberíamos estar peleando el campeonato, tenemos cuerpo técnico de nivel y jugadores", refirió en estos días el directivo José Van Humbeck, manifestado su contrariedad por la campaña del equipo. Guaraní ocupa la séptima posición con 8 puntos.

En cuanto al equipo para mañana, hay grandes posibilidades que arranque desde el vamos el delantero Alan Pareira, autor del tanto del empate ante el Rojo mallorquino. Ingresaría por Walter González, que tuvo un flojo desempeño en ese partido. Además, el Chiqui Arce maneja otras variantes que se darían principalmente en el medio sector.

CRÍTICAS AL VILLA ALEGRE

Rechazan insultos de Manolo Jiménez

Jorge González, presidente de la Liga Encarnacena, se mostró molesto por los dichos del DT.

Las críticas hechas por el técnico de Cerro Porteño, Manolo Jiménez, al campo de juego del estadio Villa Alegre no fueron bien recibidas por los dirigentes de la Liga Encarnacena. Su presidente Jorge González, se mostró molesto por las expresiones del técnico español, sobre todo por la manera despectiva en que lo hizo.

"Toda opinión vale, pero no insultando. Él viene del viejo continente y de esa forma no construye nada. Por ejemplo, Marcelo Palau (técnico de Tacuary), también habló luego del partido y mencionó que era un privilegio jugar en el estadio de Villa Alegre", refirió González, en charla con Versus Radio.

Jiménez había dicho que en el campo de juego del Villa Alegre "lo que hay que hacer es jugar al vóley". Ya en otra emisora, González fue aún más crítico con el DT. "Él (por Manolo) que se preocupe por su equipo, yo soy cerrista y puedo decir que nuestro equipo da pena", remarcó.



DEPORTES

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024

COPA SUDAMERICANA:



Libertad tiene definida la agenda de cuartos de final

P. 30

Matías Espinoza, jugador del Gumarelo

HOY ARRANCA LA OCTAVA FECHA

Cerro-Nacional, otro clásico

El Ciclón busca impulsarse nuevamente a la punta con un triunfo ante su vecino de Barrio Obrero.

Cerro Porteño recibe en la Nueva Olla a Nacional esta noche en el clásico de vecinos de Barrio Obrero, que marca el inicio de la octava fecha del torneo Clausura, adelantada por los próximos partidos de la selección paraguaya absoluta en las eliminatorias sudamericanas para el Mundial 2026.

Diego León, lateral izquierdo de Cerro Porteño

EMILIO BAZÁN

El Ciclón, que sufrió el sábado último y apretadamente logró triunfar (1-0) frente a Tacuary en Encarnación, es segundo en la tabla y busca hilar el segundo triunfo consecutivo para ponerse nuevamente como líder, a la espera de lo que suceda con Olimpia, su clásico rival, que vuelve a jugar el jueves frente a Tacuary.

Nacional, cuarto en la tabla, ha elevado su nivel y con alta exposición se impuso por 3-1 a Sol de América. El entrenador Víctor Bernay no puede alistar al lateral Daniel Rivas por cláusula de contrato, ya que el mismo está cedido a préstamo por Cerro Porteño hasta fin año.

GENERAL CABALLERO VS. TRINIDENSE

A primera hora en el estadio Ka'arendy de Juan León Mallorquín, se enfrentan General Caballero y el Sportivo Trinidense, que pelean por mejorar el promedio para evitar el temido descenso de categoría. De los dos, General Caballero está más apremiado, ya que es penúltimo en el promedio y por ahora está en zona roja de descenso.

General Caballero igualó 1-1 en su visita a Guaraní la fecha anterior, mientras Trinidense se impuso 3-2 al Sportivo Luqueño y dio la nota.

POSICIONES

EQUIPOS	PTS	PJ
Olimpia	15	7
Cerro Porteño	14	7
2 de Mayo	14	7
Nacional	12	7
Libertad	9	7
Trinidense	8	7
Guaraní	8	7
Tacuary	8	7
Luqueño	8	7
General Caballero	7	7
Ameliano	4	7
Sol de América	3	7

FICHA DEL PARTIDO





Árbitro: Blas Romero. **Asistentes:** Eduardo Cardozo y José Villagra. **Cuarto árbitro:** Juan López. **VAR:** Carlos Benítez. **AVAR:** Milciades Saldívar.

TRANSMISIÓN EN DIRECTO UNIVERSO

Relatos: Kike Enciso

Comentarios: Gustavo del Puerto

Móvil: Jorge Izquierdo

FICHA DEL PARTIDO








GENERAL CABALLERO 4-4-2 — TRINIDENSE 4-4-2



Árbitro: Juan Benítez. **Asistentes:** Carmelo Candia y Nancy Fernández. **Cuarta árbitra:** Zulma Quiñónez. **VAR:** Alipio Colmán. **AVAR:** Esteban Testta.

TRANSMISIÓN EN DIRECTO UNIVERSO

Relatos: Eduardo Rojas

Comentarios: Diego Irrazábal

ALIANZA ESTRATÉGICA: ueno bank se une como sponsor del Sportivo Luqueño. P. 30